



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 3.888
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.710
VENTA	\$ 3.830
EURO	
TRM	\$ 3.888
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	

GUAJIRA NEWS



Martes

Año 4 | Edición N° 890 | 24 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 14 de mayo, 2024

ISSN - 2955 - 0122

PÁGINA 13



BALANCE POSITIVO EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES

REPORTÓ LA POLICÍA EN LA GUAJIRA



Procuraduría exhortó al alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, a garantizar continuidad del servicio de la Casa de Justicia

PÁGINA 5



Encuentro liderado por el Representante Juan Loreto Gómez Soto para la reactivación empresarial y salvamento de SAMA

PÁGINA 4



Concejo de Riohacha lanza cronograma de socialización para el Plan de Desarrollo 2024-2027

PÁGINA 2



PÁGINA 2

“Es alarmante la situación que enfrenta nuestra comunidad indígena con la falta de atención a la primera infancia por parte del ICBF”: Jairo Aguilar



Corpoguajira presentará la predicción climática y proyecciones para el segundo semestre del año

PÁGINA 12

Hombre fue sacado de su hogar, torturado y asesinado brutalmente en Pelechúa, zona rural de Riohacha

PÁGINA 19



JUDICIALES

Comerciante fue perseguido y asesinado a balazos mientras conducía en Riohacha

PÁGINA 18

Tiroteo en Riohacha: un muerto y un herido en ataque mientras se movilizaban en motocicleta

PÁGINA 18



¡LÉELO Y PÁSALO!

Impulsado por la administración del alcalde Genaro Redondo

Concejo de Riohacha lanza cronograma de socialización para el Plan de Desarrollo 2024-2027

El Concejo Distrital de Riohacha ha anunciado el cronograma de socialización del proyecto de ley N.º 009 de 2024, titulado "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Distrito de Riohacha. 'Riohacha socialmente sana y sostenible' para el período 2024 - 2027". Este plan, impulsado por la administración del alcalde Genaro Redondo, abordará diversos sectores clave a través de sesiones programadas para diferentes grupos de interés en fechas específicas durante mayo de 2024.

Las sesiones comenzarán el martes 14 de mayo a las 3:00 p.m., centradas en Turismo, Juventud y Cultura. El miércoles 15, a las 2:00 p.m., se tratarán temas de Desarrollo Rural y Económico, Convivencia y Seguridad, y Participación Ciudadana. El jueves 16, a las 10:00 a.m.,



Genaro David Redondo, alcalde de Riohacha.

las discusiones girarán en torno a Deporte, Educación y la comunidad LGBT.

El viernes 17 de mayo continuará la socialización a las 10:00 a.m., enfocándose en Víctimas, Mujeres, Salud, y Niñez,

primera infancia y adolescencia. La siguiente semana, el lunes 20 a la misma hora, se abordarán los temas de Adulto Mayor, Discapacidad y Medio Ambiente.

Las actividades proseguirán el martes 21 de mayo a las

10:00 a.m. con sesiones para los sectores de Transporte y Movilidad, Interreligioso, Indígenas y Afrodescendientes. El miércoles 22, también a las 10:00 a.m., se discutirán Servicios Públicos Domiciliarios, Vivienda y Gestión del Riesgo. El ciclo de reuniones concluirá el jueves 23 de mayo, dedicado a Juntas de Acción Comunal, Ediles y Veedu-

rías.

Esta serie de eventos representa una oportunidad significativa para que los ciudadanos participen activamente en la definición del rumbo de Riohacha para los próximos cuatro años, reflejando el compromiso de la administración para con una gobernanza inclusiva y transparente.



El mandatario exigió al gobierno nacional que atiendan a los niños, niñas y adolescentes de las comunidades indígenas

“Es alarmante la situación que enfrenta nuestra comunidad indígena con la falta de atención a la primera infancia por parte del ICBF”: Jairo Aguilar



Jairo Aguilar, gobernador de La Guajira.

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, pidió y solicitó al ICBF atender a las comunidades indígenas y así de esta manera se cumpla la Sentencia T-302 de 2017.

Asimismo, que cumplan con sus funciones y de esta manera

se sigan presentando casos de niños muertos por desnutrición el territorio guajiro.

“Es alarmante la situación que enfrenta nuestra comunidad indígena con la falta de atención a la primera infancia por parte del ICBF”, reveló el go-

bernador Jairo Aguilar.

Igualmente, sostuvo el mandatario que “exigimos al ICBF y al Gobierno Nacional que se

tomen acciones inmediatas. Nuestros niños, el futuro de esta nación, no pueden esperar más”.

Finalmente, dijo el gobernante que “la acción rápida y decisiva es esencial para enfrentar esta situación tan crítica y prevenir más tragedias”.

Hay que indicar que este pronunciamiento lo realizó Jairo Aguilar luego de la petición de la Defensoría del Pueblo para que se atiendan a niños, niñas y adolescentes en municipios como Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia, los cuales están incluidos en el cumplimiento de la Sentencia T-302.



En la alianza estuvo presente el director general de la entidad, Samuel Lanao Robles

Corpoguajira y el internado de Aremasain se unen para fortalecer la educación ambiental

Corpoguajira y el Internado Indígena San Antonio de Aremasain (Manaure) formalizaron una alianza para la realización de actividades de interés común de tipo académico, investigativo, difusión y transferencia de conocimientos de educación ambiental, con enfoque intercultural.

Esta unión se formalizó en pasados días y allí estuvo presente el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles.

Cabe indicar que las acciones también contemplan la ase-

oría en la constitución de reserva de una reserva de la sociedad civil, invernaderos para especies nativas, capacitaciones con do-

centes, investigadores y personal administrativo, así como la formulación de proyectos con énfasis ambiental.

“Es la oportunidad para trabajar en la implementación del Plan Integral de Cambio Climático, igualmente la implementa-

ción de la Política Intercultural de Educación Ambiental. Además, pretendemos conjuntamente con la institución educativa en constituir un área protegida aquí en este sector, donde la Corporación va a brindar todo el soporte profesional, técnico. Seguimos avanzando en fortalecer la conciencia ambiental dentro del departamento de La Guajira”, afirmó Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

El convenio se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2027.



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El tremendo apagón de la "MUERTE". Por culpa de la empresa Air-e

Fue el que se vivió el pasado sábado en un amplio sector del área urbana del Distrito de Riohacha, especialmente en las horas de la tarde y se fue casi a más de las nueve de la noche.

Hubo pérdidas considerables en el sector comercial y en el sector turístico. Teniendo en cuenta que miles de personas cancelaron sus actividades que tenían programadas con motivo de que el pasado sábado fue víspera del día de las Madres.

Hay que tener en cuenta que este apagón de la "Muerte" también contribuyó a que el mismo domingo que fue el día de las Madres, no tuvo la brillantez de años anteriores.

¿Quién responde por los daños causados a los restaurantes, sitios turísticos y centros comerciales, por el apagón de la "Muerte"?

¿Será la empresa Air-e?
¡Habrà que esperar!

Según la historia, hoy, se cumplen 361 años del milagro de la imagen de la Virgen de los Remedios

Patrona de los riohacheros dentro de la religión católica.

Se recuerda que esta historia nace a raíz de que la tarde del 14 de Mayo de 1663, las olas del Mar Caribe se mostraban embravecidas como presagio de que algo iba a suceder.

En efecto, la situación se puso tan difícil porque, al parecer, piratas españoles pretendían invadir a Riohacha. Esto obligó a los habitantes de la época a sacar en procesión la imagen de la Virgen de los Remedios por la calle primera, la ciudad se oscureció y ante las olas embravecidas dejó caer la corona al mar y todo se tranquilizó. Esto dio motivo para que los piratas españoles desistieran de atacar a Riohacha.

Se anota que la iglesia católica como todos los años realizará la procesión de la imagen de la Virgen de los Remedios, esta tarde.

Años atrás esta procesión salía a las cinco de la tarde del 14 y se recogía a sus cinco de la mañana del 15 de mayo.

Esta tradición religiosa la han mantenido a través de los siglos los sacerdotes católicos españoles, italianos y colombianos.
¡Y ... no me digas más!

El Defensor Nacional del Pueblo, Carlos Camargo, una vez más le hace fuertes críticas al ICBF, incluyendo a la Regional de La Guajira

Por la forma como continúa la destrucción infantil en las comunidades indígenas wayuu del Distrito de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure.

En ese sentido, Carlos Camargo aseguró en los medios de comunicación y en las redes sociales que "niños wayuu entre cero y cinco años están siendo alimentados únicamente con chicha. Razón por la cual han perdido talla y peso.

Esta situación es simple de verificar si se solicita al ICBF el reporte de talla y peso de diciembre de 2023, y es comparado con el que genere al momento en que de nuevo inicie con la entrega de alimentación para ese grupo etario".

"Lo anterior también evidencia que todo el esfuerzo institucional de recuperación nutricional, a través de los programas implementados por el Bienestar Familiar, realizado en los años anteriores, se fue al traste, ya que fueron suspendidos los servicios sin implementar nuevos programas. Se perdió la continuidad".

Terminó diciendo el Defensor Nacional del Pueblo.

¡Y esa era la Jugada!

El municipio de Urumita tenía dos personeros. Ahora, se quedó sin ninguno

Porque el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira mediante auto no solamente admitió una demanda de nulidad en contra de la resolución que expidió la mesa directiva del Concejo de Urumita que designó a Carlos Iván Daza Abril como personero municipal provisional, sino que además lo suspendió de manera transitoria del cargo mientras se produce un fallo de fondo de parte de este Tribunal.

La persona que demandó este acto administrativo se llama Rosa Juliana Ramos Peñate, porque se cometieron errores presuntamente violatorios de la ley.

Y como si fuera poco el mismo Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, admitió una demanda de nulidad electoral en contra de la elección de Rafael Eduardo Ramos Herrera, como personero del municipio de Urumita, para el periodo 2024- 2028.

El Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira también mediante auto suspendió de manera provisional al personero mencionado con anterioridad.

Porque presuntamente se violaron normas legales al momento de su elección por parte del Concejo de Urumita.

Esta demanda fue presentada por Alcides Enrique Lagos Duarte.

Se anota que ambos personeros que venían actuando de manera irregular, ya no podrán seguir en el ejercicio de sus cargos. A raíz de que el auto que los suspende provisionalmente es de obligatorio cumplimiento. Si se tiene en cuenta que estos dos procesos son de única instancia. No proceden apelaciones algunas.

¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

En cumplimiento del Plan Nacional de Gestión ante el Fenómeno de El Niño y la Sentencia T-302 de 2017 **Procuraduría solicitó a Minvivienda, gobernación, alcaldías y prestadores de servicios públicos, agilizar la gestión de los proyectos de agua potable en La Guajira**

Instó a las entidades del orden nacional y territorial a articular, coordinar y agilizar las acciones tendientes a garantizar el suministro de agua potable en el departamento, en cumplimiento del Plan Nacional de Gestión ante el Fenómeno de El Niño y la Sentencia T-302 de 2017.

La Procuraduría General de la Nación convocó una mesa de trabajo interinstitucional en el Departamento de La Guajira, con el objetivo de verificar los avances en el cumplimiento del plan de acción para garantizar el suministro de agua potable a las comunidades del departamento de La Guajira y de manera especial al pueblo Wayuu, en cumplimiento al Plan Nacional de Gestión ante el Fenómeno de El Niño y la Sentencia T-302 de 2017.

En este espacio en el que fueron convocados los operadores del servicio de acueducto del departamento, el Gobernador de La Guajira, el Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Defensa, y los alcaldes municipales de Maicao, Manaure, Riohacha y Uribia, se requirió por parte de este organismo de control, las acciones adelantadas por estas entidades y la articulación entre los proyectos ejecutados

en el marco del cumplimiento de la sentencia, la ejecución del Plan Nacional de Gestión ante el Fenómeno de El Niño, el Plan Departamental de Agua y las demás iniciativas formuladas para garantizar el recurso hídrico a las familias del departamento.

Dentro de los llamados realizados por la Procuraduría, se resalta la necesidad de hacer

seguimiento a los Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Ciudadana, teniendo en cuenta los problemas de orden público y su afectación a las obras de infraestructura, el control de pérdidas de agua en redes, originada por la defraudación al sistema de acueducto y posibles omisiones de las autoridades para sancionar a los

infractores que afectan la disponibilidad del líquido a las comunidades del Departamento.

Para el Ministerio Público las acciones que se contemplaron en el Plan del Fenómeno de El Niño y la respuesta a la emergencia no son complementarias y se pueden convertir en un obstáculo al duplicar esfuerzos sobre un mismo objetivo.

Asimismo, se les recordó a las autoridades convocadas que, la Procuraduría alertó en la transición de los gobiernos territoriales sobre la necesidad de informar detalladamente a los nuevos alcaldes y gobernadores sobre el avance y cumplimiento de las sentencias como la T-302 de 2017 con el fin de dar continuidad a las acciones administrativas y no afectar los proyectos que hagan efectivos los derechos de los ciudadanos sujetos de protección.

De igual manera, solicitó al Ministerio de Vivienda, Ciudad

y Territorio, agilizar la gestión de los proyectos de agua potable radicados por los convocados a la mesa, incluidos los operadores del servicio, para dar celeridad al cumplimiento de las acciones del plan provisional para el cumplimiento de la Sentencia.

Por último, informó que continuará con el seguimiento a los planes y adelantará mesas de trabajo periódicas con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, para que se den a conocer los proyectos, se articulen con las acciones territoriales y se agilice la ejecución de acciones de agua potable en el departamento, incluidos la suscripción de los convenios que sean necesarios con las fuerzas militares para apoyar entre otras las labores de identificación y adecuación de pozos y pilas públicas y adecuación de infraestructura necesaria para que llegue el líquido vital a las comunidades.



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Un anuncio que solo conduce a la estupidez

Fue el que hizo en las últimas horas el alcalde de Bucaramanga, Jaime Andrés Beltrán Martínez, cuando aseguró que iniciará unas acciones para detener a ciudadanos extranjeros que podrían ser venezolanos para enviarlos hacia el departamento de La Guajira.

Porque estarían delinquiendo en su ciudad.

Situación esta que generó el rechazo del gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, a través de las redes sociales.

Lo más sensato que podría decir el alcalde de Bucaramanga, Jaime Andrés Beltrán Martínez, sería que los extranjeros que estén delinquiendo en su jurisdicción buscar la manera de capturarlos y ponerlos a disposición de Migración Colombia para que le analicen su situación legal en el país, y luego expulsarlos o deportarlos hacia a Venezuela. Y no en ningún momento enviarlos para La Guajira, para que en nuestra región aumente el crimen, el atraco y el deterioro del orden público. De ahí que es razonable y aplaudible la inconformidad del gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, en contra del alcalde de Bucaramanga, Jaime Andrés Beltrán Martínez.

¡Y... no me digas más!

¡Como de película!: se hizo el lanzamiento del programa "Riohacha por la Seguridad y la vida, pero se dispararon los crímenes y los atracos a manos armadas en esta jurisdicción distrital"

Este programa lo lanzó la secretaria de Gobierno del Distrito de Riohacha, a cargo de Wilson Rojas Vanegas, en la pista de la Troncal del Caribe. Se hizo acompañar del secretario de Gobierno Departamental, Misael Velázquez Granadillo y del sub comandante del Departamento de Policía Guajira, Teniente Coronel, Carlos Julián Rodríguez Campo.

Lo que sorprende es que mientras se hacía este lanzamiento se cometían atracos en la carretera que de Riohacha conduce a Maicao.

Se produjo un atraco en el parque Simón Bolívar de Riohacha.

Y para colmo de males se presentaron crímenes a nivel de sicariato en Riohacha. Y en la zona rural hubo crímenes selectivos.

¿Será que la delincuencia sigue retando a las autoridades legalmente constituidas?

¡Averigüelo doña "Ramona", la de la canción de Juancho Polo!

¡Y esa era la Jugada!

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, de manera enérgica respalda declaraciones del Defensor Nacional del Pueblo, Carlos Camargo Asís

Teniendo en cuenta que nada mejora por parte del Gobierno Nacional a través del ICBF, en cuanto a que se siguen muriendo niños y niñas indígenas wayuu.

Precisamente en las zonas rurales del Distrito de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure.

Sobre ese particular, el mandatario seccional, en su cuenta de "X" dijo lo siguiente: "Es alarmante la situación que enfrenta nuestra comunidad indígena wayuu con la Falta de atención a la primera infancia por parte del ICBF.

Exigimos al ICBF y al Gobierno Nacional que se tomen acciones inmediatas.

Nuestros niños, el futuro de esta nación, no pueden esperar más. La acción rápida y decisiva es esencial para enfrentar esta situación tan crítica y prevenir más tragedias".

Hay que resaltar que, en el actual gobierno de Gustavo Petro Urrego, no se hace nada para solucionar la problemática de la desnutrición infantil en las comunidades indígenas wayuu. Se intentó con los carrotaques y fracaso total.

Se intentó con las ollas comunitarias y fracaso total.

El presidente Gustavo Petro con la ayuda de la empresa privada inauguró una obra de agua potable en la zona rural de Manaure. Como también entregó bicicletas a los indígenas wayuu, para que busquen agua potable a kilómetros de distancias.

La Dirección Nacional del ICBF, se mantiene en discursos retóricos a través de algunos medios de comunicación sonoros y en las redes sociales.

En la Dirección Regional del ICBF, lo que soplan son vientos de fracasos en cuanto a la implementación de políticas de orden social para poder acabar con la destrucción infantil en las comunidades indígenas wayuu.

Este último director encargado se la pasa de Riohacha a Bogotá; y de Bogotá a Riohacha. Sus resultados administrativos son altamente negativos. Es urgente su cambio. Claro, para bien del ICBF, Regional Guajira.

¡Y no se me moleste Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

La carretera que de la Troncal del Caribe conduce a Mayapo, es un desastre. Se encuentra en estado lamentable. Y es propicia para los atracos a manos armadas

Y no es para menos. Porque hace pocas horas una persona que se movilizaba en una motocicleta de alto cilindraje y como turista, fue víctima de los bandidos y atracadores a manos armadas.

En ese sentido, le quitaron la motocicleta, dinero y prendas de alto valor.

Hay que señalar que desde hace varios años tanto delincuentes indígenas wayuu como personas civilizadas se han dedicado no solamente a atracar, sino a asesinar turistas nacionales y extranjeros.

Sin que las autoridades de Policía y el Ejército Nacional hayan podido combatir a estos delincuentes que desde épocas inmemoriales le están haciendo daños al turismo de la zona de Mayapo, jurisdicción del municipio de Manaure.

Mientras esto sucede el alcalde de Manaure, John Pimienta, en vez de pedirles patrullajes a la Policía y al Ejército Nacional, está más pendiente del Festival de la Sal y de las fiestas patronales de Santa Rita.

¡Y no se me moleste Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Durante la sesión conjunta de las Comisiones Económicas IV del Senado y la Cámara **Encuentro liderado por el Representante Juan Loreto Gómez Soto para la reactivación empresarial y salvamento de SAMA**

El Representante a la Cámara Juan Loreto Gómez Soto, junto a su equipo de trabajo, lideró una importante reunión con los principales líderes comunitarios de Manaure para discutir el proyecto de ley orientado hacia la reactivación empresarial, salvamento y capitalización de las Salinas Marítimas de Manaure - SAMA.

El propósito principal del encuentro fue conocer las opiniones y perspectivas de los líderes locales respecto al proyecto de ley, que busca transformar las Salinas Marítimas de Manaure en una empresa económicamente viable, generadora de beneficios tangibles para la comunidad.

Durante la sesión conjunta de las Comisiones Económicas IV del Senado y la Cámara, llevada a cabo el pasado siete de mayo, el representante a la Cámara por La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto, resaltó la significancia de este proyecto para el desarrollo sostenible de la región. Además, enfatizó su compromiso de escuchar y considerar las opiniones de los habitantes locales en la toma de decisiones que afecten directamente sus vidas y su entorno.

Los líderes comunitarios expresaron sus inquietudes, ideas y expectativas en torno al proyecto, enfatizando la necesidad de garantizar que cualquier ini-

ciativa empresarial en las Salinas Marítimas de Manaure sea equitativa, transparente y genere beneficios tangibles para toda la comunidad.

Mientras que el Concejal de Manaure, Juan Ricardo Apia Martínez, respaldó de manera unánime la propuesta en discusión.

Afirmó que "en Manaure, el 90% de la población está a favor de esta iniciativa, considerándola como la única esperanza para la viabilidad de SAMA". En este contexto, instó a la pronta creación de una mesa técnica local para un análisis detallado de qué aspectos adicionales deben ser contemplados en el proyecto de ley. Apia Martínez destacó la necesidad de una representación justa de todos los sectores involucrados en la industria salinera, particularmente los cotereros, cuya situación aún no ha sido completamente considerada a pesar de su vital contribución como cargadores de sal.

Luis Fernando Burbano, Representante de SAMA, señaló que "el sistema de seguridad social para los actores de la cadena no está debidamente establecido en el proyecto, lo cual representa un vacío crucial que debe ser abordado".

Recomendó rescatar la ordenanza del departamento de protección social e incluir a todos los actores de la cadena



Juan Loreto Gómez Soto, Representante a la Cámara.

productiva de la sal, desde los explotadores hasta los cargueiros, bomberos y conductores, para garantizar su bienestar y seguridad laboral.

Andrés Díaz Lindao, Repre-

sentante de los Transportistas, recomendó enfatizar la importancia de potenciar las empresas involucradas en la cadena productiva. Señaló la necesidad de determinar otras fuentes que

generen mayor ingreso de capital, especialmente considerando una posible internacionalización y la creación de un puerto en Manaure. Asimismo, instó a tener en cuenta la potenciación de las empresas de la cadena productiva como parte integral del desarrollo económico regional.

La Asociación de Comunidades Indígenas y Afrodescendientes de Manaure - Asocharma, participó a través de Edgardo Altamar, quien recalcó la importancia de que los trabajadores sean locales, asegurando así la participación activa de la población del territorio en el desarrollo y ejecución de este gran proyecto. Altamar también hizo hincapié en la necesidad de realizar una proyección a largo plazo del monto adicional que necesita SAMA, para garantizar su viabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

El Representante Gómez Soto se comprometió a llevar estas opiniones y preocupaciones al debate legislativo, asegurando que se considerarán en el proceso de elaboración y modificación del proyecto de ley.

Esta reunión marca un paso significativo hacia la colaboración entre el gobierno, los líderes comunitarios y los habitantes de Manaure en la búsqueda de soluciones económicas y sociales sostenibles para la región.

¡LÉELO Y PÁSALO!

El pasado mes de abril el Ministerio del Trabajo realizó el cierre de la Casa de Justicia

Procuraduría exhortó al alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, a garantizar continuidad del servicio de la Casa de Justicia

La Procuraduría General de la Nación exhortó al alcalde de Riohacha, Genaro David Redondo, a adoptar las medidas necesarias para garantizar el acceso y continuidad de los servicios que brindan las entidades que integran la Casa de Justicia, pues actualmente funcionan en diferentes edificios ante la remodelación de su sede original, lo que dificulta la atención de los ciudadanos que a diario requieren algún tipo de orientación.

En comunicación enviada al mandatario local, la Procuraduría Regional de Instrucción de La Guajira solicitó al mandatario verificar el acondicionamiento adecuado de las oficinas donde fueron reubicadas las distintas dependencias, pues no disponen de espacios idóneos para realizar audiencias o tomar declaraciones, entre otras diligencias, que en algunos casos son de carácter reservado y confi-



Genaro David Redondo, alcalde de Riohacha.

dencial.

En la Casa de Justicia funcionan oficinas de la Comisaría de Familia, la Inspección de Policía, la Personería Distrital, la Registraduría Auxiliar y las direcciones de Afrodescendientes, Asuntos Indígenas y Seguridad y Convivencia, cuyos servicios son

requeridos permanentemente por la ciudadanía.

El Ministerio Público requirió al alcalde informar adecuada y oportunamente la ubicación donde actualmente funcionan esas dependencias, pues los usuarios siguen acudiendo a la sede habitual, lo que repre-

senta una dificultad para ellos pues pertenecen a población vulnerable y no cuentan con los recursos suficientes o el tiempo necesario para trasladarse de un lugar a otro de la ciudad.

Resaltó que esa situación se viene presentando desde que la alcaldía tuvo que cerrar la sede de la Casa de Justicia por fallas estructurales en sus instalaciones, las cuales se están repa-

rando en la actualidad.

La Procuraduría también solicitó al mandatario tomar las medidas pertinentes para mantener en buen estado y bajo custodia los documentos que hacen parte de las actuaciones que se adelantan en esa dependencia, pues muchos son de carácter reservado y de gran importancia para el avance y desarrollo de los casos.



En calidad de gobernador encargado

Misael Velásquez lideró Mesa de Coordinación para restablecimiento de los derechos fundamentales de los indígenas wiwa

El Gobernador encargado de La Guajira, Misael Velásquez Granadillo, lideró una Mesa de Coordinación para restablecimiento de los derechos fundamentales de los indígenas wiwa

que resultaron afectados por desplazamiento de violencia.

Hay que indicar que estos indígenas fueron sacados de sus territorios luego de la confrontación de dos grupos criminales



Misael Velásquez Granadillo, Gobernador encargado de La Guajira.

en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en jurisdicción de la capital de La

Guajira.

En la mesa de Coordinación participaron miembros de la

Fuerza Pública, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Fiscalía y el Distrito de Riohacha.

“En garantía del restablecimiento de los derechos del pueblo wiwa, donde junto al gobernador (e) Misael Velásquez analizamos y dimos pasos importantes para las posibilidades del pronto retorno y permanencia en territorio”, afirmó la gobernación de La Guajira.

Cabe indicar que los desplazados por la violencia se encuentran en la Casa Indígena, en la ciudad de Riohacha.

“Están confinados por el conflicto en Juan y Medio, como para la comunidad wiwa de Corual quienes también ameritan la presencia de la institucionalidad”, aseveró el departamento.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Disponible desde el sábado, 20 de abril

¡Toque aquí para descargarla!



¡LÉELO Y PÁSALO!

La ley 1715 de 2014 (Una década después)



Amylkar David Acosta Medina

Arribamos a los primeros diez años de vigencia de la Ley 1715 de 2014, radicado por el Senador José David Name y tramitada por el Congreso de la República con nuestro apoyo desde el Ministerio de Minas y Energía. Esta Ley estuvo antecedida de unos desarrollos legislativos y normativos de la mayor importancia, inspirados todos en el buen propósito de contribuir a la lucha contra el Cambio climático, mediante la reducción de la huella de carbono, así como el uso racional y eficiente de la energía. Un primer paso que se dio, tendiente a la diversificación de la matriz energética del país, fue el de la integración del gas natural a la misma.

Ya, en los albores del siglo XXI, gracias a mi Ley 693 de 2001 y la 939 de 2004, posterior, se integraron a la matriz energética los biocombustibles, obligando la mezcla del etanol con la gasolina y el biodiesel desde el 1 de noviembre de 2005. Tal como lo ha dicho la Agencia internacional de energía (AIE), "los biocombustibles son una medida determinante en la mitigación de la emergencia climática".

La Ley 697 de 2001, constituyó otro hito en la estrategia de minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), causantes del Cambio climático, así como la promoción del uso de las energías provenientes de fuentes no convencionales, renovables (FNCER) y limpias. Los antecedentes que nos hemos permitido relacionar ponen

de manifiesto que Colombia se anticipó a la Transición energética tan en boga en los tiempos que corren, consistente en la integración de las FNCER a la matriz eléctrica del país.

Mediante la Ley 1715 de 2014, adelantándose a la firma del Acuerdo de París y a la aprobación de los ODS, se dispuso "regular la integración de las energías renovables no convencionales al Sistema energético nacional". Con el objetivo de desarrollar dicho potencial se establecieron una serie de estímulos

e incentivos, mediante beneficios tributarios y arancelarios. Es de anotar que esta Ley se vio reforzada y potenciada con la expedición posteriormente de la Ley 2099 de 2021, que amplía el espectro de las energías que se promueven y sus beneficios.

Si bien el sector energético no es el que más contribuye en Colombia a las emisiones de GEI, la mayor participación de las FNCER en la matriz eléctrica las neutraliza. En nuestro concepto su mayor mérito estriba en el robustecimiento de la base de generación, habida cuenta de que de acuerdo con un estudio de FEDESARROLLO hacia el año 2028 Colombia requerirá contar con 30 GW de capacidad instalada, la expansión de esta, de

preferencia, debe abrirle espacio a las FNCER, diversificando aún más la matriz y con ello dándole mayor confiabilidad y firmeza al Sistema.

Pero en nuestro concepto el mayor mérito que le cabe a las FNCER es que le imprime una mayor resiliencia a la matriz eléctrica frente a fenómenos extremos como el Niño, dado su carácter contracíclico, pues cuando el verano es más intenso y es mayor la sequía es justamente cuando los vientos son más fuertes y se cuenta con más horas de sol y mayor radiación solar.

La ex ministra de Minas y Energía Irene Vélez anunció en noviembre de 2022, en el marco de la XXVII Conferencia de las partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático (COP 27), que para mayo del 2023 su Despacho daría a conocer la Hoja de ruta de la Transición energética justa, contemplada en la Ley 2294 de 2023 del Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026). Un año después no se tiene noticias de ella.

Debido a la paquidermia de la Comisión de regulación de energía y gas (CREG) sólo 5 años después de expedida la Ley, en el 2019 se abrió la primera subasta de cargo por confiabilidad en el que participaron proyectos para instalar parques para generar energía eólica

en La Guajira. Luego tuvo lugar otra subasta sólo para tecnologías de renovables en 2021. Estos avances le valieron al país un gran posicionamiento en el desempeño de la Transición energética, a tal punto que en el ranking del Foro económico mundial (FEM) del índice de Transición energética en 2021 Colombia se ubicó en el puesto 29, con 66 puntos sobre 100 a nivel global y de tercero en Latinoamérica.

Los primeros parques eólicos han debido entrar en operación en 2022 y hasta la fecha no ha entrado ninguno. Ello explica que, en su más reciente Informe del FEM en 2023 Colombia perdió 10 puestos en dicho índice, pasando del puesto 29 al 39 a nivel global y en Latinoamérica pasó del tercero al sexto lugar.

Además de destrabar y acelerar la ejecución de los proyectos en curso para la instalación de los parques eólicos en La Guajira, la expansión de la capacidad de generación eólica y solar - fotovoltaica, que hasta el momento dispone de 1.8 GW, se impone la necesidad de reconfigurar la Red de transmisión nacional, respondiendo a la desconcentración y descentralización del Sistema e impulsar la autogeneración y las comunidades energéticas. Huelga decir que el éxito de estas últimas depende de su estructuración con criterio gerencial, asegurando así la administración (A), la operación (O) y el mantenimiento, para asegurar de esta manera la sostenibilidad de las soluciones.



El hidrógeno verde es un término que se refiere a la producción de hidrógeno a través de fuentes de energía renovable, como la energía eólica o solar, en un proceso conocido como electrólisis; durante este proceso, se utiliza electricidad para separar el agua en hidrógeno y oxígeno, sin generar emisiones de carbono. El hidrógeno verde se considera una alternativa sostenible y limpia, en comparación con el hidrógeno producido a partir de combustibles fósiles, ya que contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y a la transición hacia una economía más verde y descarbonizada.

El hidrógeno verde ofrece una serie de beneficios significativos para el medio ambiente y la sostenibilidad energética. Algunos de los principales beneficios son:

1. Reducción de emisiones de carbono: Al producirse a partir de fuentes de energía renovable, como la solar o eólica, el hidrógeno verde no emite gases de efecto invernadero, lo que contribuye a la lucha contra el cambio climático y la reducción de la huella de carbono.

2. Energía limpia y sostenible: El hidrógeno verde es una forma de energía limpia y sostenible que puede utilizarse en una variedad de sectores, como el transporte, la industria, y la generación de energía, sin generar contaminación ni residuos.

3. Fomento de la economía verde: La producción y uso del hidrógeno verde pueden impulsar la creación de empleo en el sector de las energías renovables, así como promover la innovación tecnológica y el desarrollo de una economía más sostenible.

4. Almacenamiento de energía: El hidrógeno verde puede utilizarse como una forma de almacenar energía renovable para su uso, en

El hidrógeno verde y La Guajira



Hernán Baquero Bracho

momentos en los que la demanda es alta o las fuentes renovables no están disponibles, lo que contribuye a la estabilidad de la red eléctrica.

Estos son solo algunos de los beneficios del hidrógeno verde, que lo convierten en una alternativa atractiva y prometedora en la transición hacia un futuro más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

En La Guajira, se ha identificado un gran potencial para la producción de hidrógeno verde, especialmente debido a su abundante recurso de energía solar. Se estima que La Guajira tiene un hub de hidrógeno con un potencial de 95 GW en energía solar, con un factor de planta del 20% y uno de los índices solares de irradiación global horizontal más altos, alcanzando un valor de 6.5 KWh/m². Además, en cuanto a la energía eólica en tierra firme, se estima que La Guajira tiene un potencial que oscila entre 35 GW (Pinilla) y 39.3 GW (Carvajal)...

La producción de hidrógeno verde en La Guajira podría convertirla en un productor de energía de primer orden a nivel nacional; con su vasto potencial en energía solar y eólica, la región tiene la capacidad de generar una cantidad significativa de energía limpia y sostenible a través del hidrógeno verde. Este tipo de producción, no solo contribuiría a la diversificación de la matriz energética del País, sino que también podría posicionarse

como un líder en la transición hacia una economía más verde y descarbonizada. La Guajira tiene los recursos naturales ideales para impulsar la producción de energía a gran escala y fomentar el desarrollo de una industria de hidrógeno verde innovadora y sostenible. ¡Un futuro brillante para La Guajira, como potencia en hidrógeno verde!

La producción de hidrógeno verde en La Guajira implica varios costos que deben ser considerados. Algunos de los principales factores que pueden influir en los costos de producción incluyen:

1. Costos de infraestructura: La construcción de instalaciones de electrólisis, sistemas de almacenamiento y distribución de hidrógeno, así como la implementación de tecnología de energía renovable, pueden representar una parte significativa de los costos iniciales.

2. Costos de energía: La electricidad necesaria para el proceso de electrólisis es uno de los principales costos operativos en la producción de hidrógeno verde. Los precios de la energía pueden variar según la fuente de energía renovable utilizada y las tarifas lo-

cales.

3. Costos de mantenimiento: El mantenimiento regular de las instalaciones y equipos, así como la gestión de residuos y la seguridad operativa, también pueden contribuir a los costos totales de producción.

4. Costos de personal: La contratación y capacitación de personal especializado en la producción y operación de sistemas de hidrógeno verde también deben ser considerados.

Es importante tener en cuenta que los costos exactos pueden variar dependiendo de varios factores específicos a cada proyecto y condiciones del mercado. Para obtener una estimación más precisa de los costos de producir hidrógeno verde en La Guajira, se recomienda realizar un análisis detallado y consultas con expertos en la materia.

La generación de hidrógeno verde en La Guajira podría beneficiar a la región de varias maneras significativas:

1. Desarrollo económico: La producción de hidrógeno verde podría impulsar la creación de em-

pleo en la región, tanto en la construcción y operación de las instalaciones como en la cadena de suministro asociada. Esto podría generar oportunidades de desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de la población local.

2. Diversificación energética: La Guajira, conocida por su producción de carbón y recursos naturales, podría diversificar su matriz energética hacia fuentes más limpias y sostenibles con la generación de hidrógeno verde. Esto contribuiría a reducir la dependencia de combustibles fósiles y a promover un modelo energético más verde y respetuoso con el medio ambiente.

3. Impulso a la innovación: La producción de hidrógeno verde en La Guajira podría fomentar la innovación tecnológica y el desarrollo de nuevas capacidades en el sector de las energías renovables. Esto podría posicionar a la región como un centro de excelencia en energía limpia y sostenible, atrayendo inversiones y colaboraciones internacionales.

4. Reducción de emisiones: Al utilizar fuentes de energía renovable para producir hidrógeno verde, La Guajira contribuiría a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad y cambio climático. Esto podría mejorar la calidad del aire y el entorno natural de la región.

En resumen, la generación de hidrógeno verde en La Guajira no solo representaría una oportunidad para impulsar la economía local y regional, sino que también contribuiría a la transición hacia un modelo energético más sostenible y a la protección del medio ambiente.





Riohacha

El reto de construir visión de ciudad

El historiador Benjamín Ezpeleta afirma que, en 1538, un grupo de perleros de Cubagua en Venezuela, adinerados españoles e indígenas, se asentaron en lo que hoy conocemos como el Cabo de la Vela, con el propósito de explotar los ricos yacimientos perleros de la región. No obstante, la falta de agua y los incesantes ataques de corsarios y piratas antillanos los obligaron en 1545 a emprender una larga travesía que los llevó a desembocadura del Río Ranchería, lugar que bautizaron como Nuestra Señora de los Remedios del Río de la Hacha.

Tras su colonización, Riohacha emergió como una próspera villa perlera, atrayendo no solo a comerciantes y aventureros, sino también a corsarios y piratas ansiosos por saquear sus riquezas. Uno de los asaltos más documentados fue el perpetrado por Francis Drake en 1595.

Este célebre pirata inglés encontró la villa prácticamente desierta; los riohacheros, advertidos de su llegada, habían escondido sus bienes en los montes cercanos y abandonado la zona temporalmente. La decisión del gobernador Francisco Manso de Contreras de no negociar con los invasores ingleses llevó a Drake a retirarse, no sin antes incendiar todo a su paso en un acto de represalia y frustración.

Este episodio es uno de los muchos ataques que, junto con el agotamiento de los yacimientos perleros, llevaron a Riohacha a un período de decadencia. A finales del siglo XVI, la villa presentaba un aspecto sombrío y primitivo. Este panorama desolador contrasta con el vibrante comienzo de Riohacha y sirve como un testimonio de su capa-



Luis Guillermo Baquero Rojas

cidad para enfrentar y superar adversidades.

A medida que avanzaba el siglo XIX, Riohacha comenzó a experimentar un notable cambio demográfico y económico gracias a la llegada de comerciantes extranjeros que se integraron activamente en el dinámico mercado local. Este período marcó también la entrada de una ola diversa de inmigrantes que, atraídos por las oportunidades de comercio y negocio, eligieron Riohacha como su puerta de entrada a la región.

Entre ellos, destacaron los judíos sefarditas procedentes de Curazao, junto con italianos, franceses y un significativo número de árabes, incluyendo sirios, libaneses y palestinos, así como otros provenientes de di-

ferentes partes del mundo.

Esta mezcla de culturas y orígenes no solo enriqueció el tejido social de Riohacha, sino que también impulsó su economía, transformando la ciudad en un vibrante centro de intercambio cultural y comercial en la provincia de Padilla. La presencia de estos grupos, cada uno aportando sus propias prácticas comerciales y culturales, contribuyó significativamente a la configuración de una comunidad única y cosmopolita en La Guajira.

Hoy, casi cinco siglos después, Riohacha enfrenta desafíos modernos que, aunque distintos, requieren la misma resiliencia y adaptabilidad demostradas por nuestros antepasados. Debemos encontrar inspiración en nuestro pasado para forjar un futuro prometedor, asegurando que Riohacha no solo sobreviva y siga siendo proyectado como un pueblo pequeño y atrasado en comparación a las ciudades capitales del Caribe colombiano.

En la actualidad, la ciudad lucha contra el caos urbano, calles inundadas de basura y un centro histórico que se deteriora gradualmente, evocando imágenes de aquella villa desolada y devastada tras los repetidos ataques de piratas. En aras de cambiar este panorama de la ciudad, aparecen obras como el puente del Riito, que a pesar de su construcción, lo que ha generado es controversia al demostrar que es un proyecto incapaz de catalizar una transformación de ciudad.

Lo más preocupante es la falta de una visión clara para el futuro de Riohacha, donde predomina un enfoque reactivo, centrado en resolver crisis inmediatas más que en fomentar un desarrollo sostenible. Aunque el plan de desarrollo está en proceso de aprobación y el gobierno apenas ha superado los primeros 100 días, se ha discutido poco y se sabe aún menos sobre la planificación a largo plazo.

Se abona el esfuerzo de la

administración por resolver los problemas asociados con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que debería ser la piedra angular para construir una visión a largo plazo basada en un uso adecuado del suelo.

La lista de proyectos necesarios para Riohacha parece interminable, y es complicado determinar un punto de partida. Basándonos en diversos diagnósticos que existen de la ciudad, es crucial trazar un plan que incluya metas y estrategias específicas para temas críticos que requieren atención a largo plazo, como son el desarrollo económico, la infraestructura, la vivienda y la movilidad, entre otros.

Este enfoque no solo aborda las necesidades inmediatas, sino que también establecería las bases para un futuro próspero y ordenado para Riohacha, asegurando que la planificación urbana y las políticas públicas vayan de la mano hacia un progreso real. Está claro que Riohacha es la entrada a La Guajira, pero si la ciudad capital no arranca difícilmente lo hará el departamento.

En este momento crucial para Riohacha, el alcalde y su equipo deben promover un ambiente de colaboración y compromiso. Es fundamental dedicarse a lograr la ejecución efectiva de proyectos que respondan a las necesidades reales de la ciudadanía.

La colaboración entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil es esencial para maximizar los recursos y mejorar la implementación de los proyectos. Es hora de actuar con determinación para asegurar un futuro prometedor para Riohacha, que honre nuestro pasado próspero y atraiga inversión.



Siempre he pensado que las situaciones en la vida deben ser analizadas de forma profunda y no superficial, nunca se debe abandonar ese ser acucioso que gestamos desde la niñez, etapa de nuestras vidas en donde a todo le exigíamos, el ¿Por Qué?, hoy como en varios de mis artículos anteriores y frente a la situación generada en torno a la entidad adscrita al Ministerio de Vivienda como lo es la Unidad de Gestión de Riesgos, he sentido la necesidad de darle libertad a ese espíritu inquieto, preguntarme y convidarlos a ustedes a una reflexión profunda que nos lleve a realizar conjeturas objetivas, saber en realidad ¿Quién es el jefe que está detrás de todo este escándalo de corrupción? Es decir ¿Quién dio la orden?

Este artículo tiene tres líneas gruesas, la primera son las afirmaciones hechas por el ex director Nacional de Gestión del Riesgo, la segunda es otra afirmación dada por el ex sud director sumada a otras explicaciones de quienes fueron los involucrados, y la tercera línea es la petición de ambos a la fiscalía con respecto al principio de oportunidad.

Vamos con la primera, cuándo el ex director Nacional de la Unidad de Gestión del Riesgo afirmo en un medio de comunicación que el solo estaba "cumpliendo órdenes" comprendí lo afirmado por Pinilla en las últimas semanas, con respecto a la forma como le había hecho llegar las maletas con dinero en efectivo al presidente del Senado y a su homólogo en la Cámara de Representantes con el objetivo de aprobar las reformas constitucionales en curso, concluí de primera que si el objetivo era ese, entonces, había una voz de mando el fondo que estaba estableciendo lineamientos para llevar a cabo una política de gobierno específica y ahí fue cuando me pregunte ¿Cuál es el más interesado en que se aprueben esas reformas? ¿Quién

¿Quién dio la orden?



Luis Antonio Gomez Peñalver

dio la orden? Esa es la génesis de todo esto, los demás actores son unos simples eslabones del proceso, que fueron utilizados para tal propósito y que obviamente dentro del manejo del recurso publico generaron sus beneficios particulares.

Ahora analicemos lo dicho por Pinilla, hace semanas atrás el ex sud director dijo en medios de comunicación que su participación básicamente era la de entregar maletas de dinero a Sandra Ortiz Consejera de la Presidencia para las Regiones y Andrés Idarraga Secretario de la Presidencia para la "Trasparencia", con el fin de cumplir compromisos por una agenda legislativa en marcha, además tenía como función acordar coimas a los contratistas y distribuir los dineros que se entregarían a todos los sectores intervinientes dentro del concierto para delinquir que ellos constituyeron, actividades muy similares a las que desarrollo su superior el señor Olmedo, hasta aquí es lo que el país ha conocido sobre este escándalo, pero la reflexión a la que yo los quiero llevar es a comprender de donde viene la línea jerárquica que inclino a los demás funcionarios de menor rango a que se utilizara la Unidad de Gestión del Riesgo como cartera pata estimular voluntades en el congreso de la República.

Los Colombianos y Guajiros en especial no nos podemos permitir perdernos en la comprensión de esta situación, entender que el Presidente de la República como jefe del ejecutivo presento ante el

congreso unas reformas como banderas de su política de gobierno y que unos meses después estallara un escándalo de corrupción donde se ven vinculadas las agendas legislativas de la reformas con sobornos provenientes de funcionarios de una entidad adscrita al Min Vivienda, deja más interrogantes que aclaraciones, por eso entender de fondo toda la situación es más necesario que obvio, porque así no nos vamos a tragar el sapo de que al presidente Petro "le tendieron una trampa" y ahora resulta que es la pobre viejecita del cuento, o que "en la izquierda no se cometen actos de corrupción", crearle al presidente lo dicho en Manaure días atrás cuando afirmo que "los cachacos vinieron a robar", es de incautos o ¿Entonces la plata que estimulo la agenda legislativa no fue para aprobar sus reformas? Lo dicho por Pinilla.

La tercera línea y que a mi parecer surte más obviedad que las anteriores, es la petición de Pinilla y Olmedo a la Fiscalía General, el principio de oportunidad, el cual se constituye como "la posibilidad que tiene la Fiscalía General de la Nación, para suspenderla, interrumpirla o renunciar a la persecución penal, en contra de una persona

que ha cometido un delito, cuando se cumplen los requisitos establecidos en la ley" Pero ¿Cuáles son esos requisitos de ley? Pues que el sindicado debe ser pieza clave en la entrega de información y pruebas que lleve a la desarticulación de la banda criminal. Pero lo más obvio y particular de este caso es que inicialmente un involucrado tal y cual como ocurre aquí, se ofrezca a la Fiscalía para obtener el principio de oportunidad sin ni siquiera haber sido imputado por el ente acusador ante un Juez de la República, eso jurídicamente es posible, pero a donde quiero llegar es a que ustedes entiendan algo, para que alguien haga eso deben ser muchas las pruebas contundentes, a esto hay que agregar que ambos exigieron inmunidad y protección especial a toda su familia.

Pero lo que me ha terminado de convencer es el lenguaje del presidente en los últimos días, a mi parecer está tratando de desvirtuar todo lo que afirmen Olmedo y Pinilla, ¿Con que fin? a tal punto que en un trino afirmo que el presidente del Senado no tenía nada que ver con los actos de corrupción en la Unidad de Gestión del Riesgo, por ser este último un pez gordo al que afirma Pinilla haberle entregado a su en-

cargado una maleta llena de dinero en efectivo como soborno para apoyar reformas. El Presidente en esta investigación tiene a su gobierno en vilo, porque al estar el congreso vinculado con este escándalo los senadores y representantes actuaran de una forma distinta frente a las votaciones de las reformas que se presenten, nadie va querer verse involucrado en otro escándalo como el que se vive actualmente, así que en los próximos meses es muy posible que en el congreso logremos observar debates más situados en torno a las ideas y no a la conciliación de intereses como comúnmente se nota.

En muchos artículos que anteriormente he realizado siempre expuse mi punto de vista sobre cómo han venido utilizando al departamento para extraerle dinero al estado sin importar si este pueblo avanza o no en materia social, eso no es de ahora, lleva muchos años así, la cantidad de recursos públicos que desde Bogotá se ha invertido en los sectores de agua y salud han sido intenciones paliativas que no buscan otra cosa más que hacer mantener el problema a mediano o corto para que en contados años la necesidad regrese y se tenga que invertir nuevamente miles de millones, es un proceso cíclico que envuelve al pueblo guajiro en una especie de esclavitud social, sin embargo aquí no se cansan de creer así como lo hicieron o lo han venido haciendo con el presidente Petro, un actor político que en menos de dos años lleva en su cuenta varios escándalos de corrupción como, "los 15 mil millones de Benedetti", "Los miles de millones de Daily Cop", "Los aportes de FECODE y la USO", "El apoyo de la Primera Línea", "La bolsa negra con plata", "El apoyo de la mujer de alias Sobrino", "El robo de UNGDR en la Guajira (caso carro tanques)" por lo que alcanzo a ver esto apenas empieza, esperemos a ver.



Patocracia, es un término acuñado por el psiquiatra polaco Andrzej Lobaczewski, quien estudió a forma en la cual los cómo los psicópatas se soportan en la ola creciente de la injusticia social para abrirse paso ascendente al poder. Sería la patocracia entonces un escenario donde una minoría de psicópatas gobierna a una mayoría de personas cuerdas o aparentemente "normales".

El pesando polaco en su obra La ponerología política nos enseña que «En una patocracia, todos los puestos de liderazgo deben ser ocupados por individuos con trastornos psicológicos que, por lo general, son hereditarios (...). La patocracia lo paraliza todo progresivamente. Las personas normales se ven obligadas a desarrollar un grado de paciencia superior al de cualquiera que viva en un sistema del hombre normal, simplemente para poder explicar qué se debe hacer o cómo hacerlo a un trastornado psicológico de obtusa mediocridad colocado al mando de cualquier cosa o departamento». Guardando respeto por las analogías, podemos colegir que el actual sistema de gobierno del país es una muestra sustantiva de la patocracia elevada a la potencia de su máxima efervescencia.

Las principales características de esta fase superior de la Petrocracia, son: (i) la supresión de individualismo y la promoción de un "sentido común" alineado a los intereses del poder; (ii) el empobreci-

De petrocracia a patocracia



Arcesio Romero Pérez

miento de los valores morales que soporta una estructura social del interés propio con carácter superior al altruismo que pregonan las elite gubernamental; (iii) el despliegue de una fanatismo que se enquista en el cerebelo de los miembros y bots del gobierno para luego, de forma patológica, mutan a una forma corrupta de gobernar; (iii) despliegue de confrontaciones paranoicas en el quehacer público y una

sensación de persecución, generalmente autogestionada y expresada a la opinión como "golpe blando inminente".

Este nerviosismo se traduce en un afán por legislar de forma arbitraria, y acudir a facultades excepciones para afianzar el presidencialismo, una osadía que termina por contagiar al sistema democrático con el virus del autoritarismo. Esa enfermedad contagiosa deriva en un comportamiento anómalo del gobernante que lo induce, en su febril desespero y delirio mesiánico, a adoptar una actitud de hipocresía y desprecio por los ideales que esbozó para llegar al poder, entre ellos, la justicia social, la equidad, la igual-

dad y la transparencia. Fruto de esa expresión enfermiza e incomprendida por la demonología, es el uso "endémico de razonamientos psicológicos corruptos" como el paramoralismo y la pulcritud. Posturas que sirven para dar apariencia de normalidad a las acciones nefastas de un equipo de gobierno, al cual cada día le da más temor enfrentarse al espejo y al insomnio que perturba a quienes yacen dominados por el "mal actuar".

Otra de las manifestaciones recurrentes de la Patocracia es la restricción de la vida espiritual y la sujeción a esquemas inflexibles y de adoctrinamiento que califican al que camina en la acera del disenso, como especie resignada a deambular en el habitat del desprecio. Esa división de la población establece un edicto preventivo y de aparente invisibilidad, el cual se encarga que cualquiera que intente ir más allá de los límites ideológicos del regímen sea considerado un hereje peligroso para la estabilidad y supervivencia del nuevo paradigma.

Según Hughes (La Gaceta de Iberosfera), los patócratas saben que su verdadera ideología es su naturaleza trastornada, no la ideología de cordura con la que se mimetizan y confunden a la opinión pública. Son, en esencia, un ente encargado de subir al poder a los

psicológicamente enfermizos, quienes, entrenados durante largos y pacientes años, despliegan un discurso novedoso y una estructura paralela a la realidad encargada de estigmatizar y echar a las hienas de sus seguidores a quienes consideran inmorales por el simple hecho de ejercer oposición a sus gestas ineficaces.

En opinión de Lobaczewski, contra esta ola los sistemas legales pueden hacer muy poco. Y aunque la Ley sería un apoyo suficiente para contrarrestar un fenómeno así, ocurre lo contrario; los psicópatas se aprovechan del pensamiento y el andamiaje jurídico a través de reformas y procesos constituyentes para anquilosarse en el poder a perpetuidad. Es importante entonces saber elegir y no dejarse llevar por el progresismo embaucador que se jacta de su "inacción y charlatanería" para alinear a un pueblo hambriento de sueños y soluciones tangibles de igualdad y oportunidades.

Por estas razones, y con el riesgo que encarna su advertencia, podemos afirmar que por desgracia la patocracia es una moda que llegó para quedarse y convertirse en el sistema social del futuro y, de paso, para entronar al psicópata en el tan esperado "Hombre del nuevo milenio".



¡LÉELO Y PÁSALO!

El Festival de la Leyenda Vallenata continúa su sonora marcha triunfal



Juan Rincón Vanegas

Todo sucedió un medio día del mes de febrero de 1968 cuando varias personas se dieron cita en la casona de Hernando Molina Céspedes, ubicada en la Plaza Alfonso López de Valledupar, para darle forma a lo que más adelante se llamaría Festival de la Leyenda Vallenata, el cual sería el complemento de la fiesta patronal de Nuestra Señora del Rosario.

De esta manera Alfonso López Michelsen, Consuelo Araujonoguera, Rafael Escalona, y un grupo de amigos pusieron a marchar el 26 de abril de 1968 la fiesta que coronó como primer Rey Vallenato a Gilberto Alejandro Durán Díaz, quien provenía de las sabanas del municipio de El Paso, Cesar.

La historia siguió su curso y el Festival de la Leyenda Vallenata se levanta victorioso teniendo la particularidad de abrir corazones, multiplicar alegrías y tener en sus acordeoneros, compositores, verseadores, cajeros y guacharaceros a unos genios que se dedican a llevar correos cantados, versos rápidos o ser simplemente periodistas musicales.

Ya lo dijo Roberto Calderón: "Pa' que leer un periódico de ayer, si buenas nuevas nos trajo el sol de hoy". Con la información plasmada en un acordeón, una caja, una guacharaca y la voz enamorada, el compositor Alonso Fernández Oñate, proclamó. "Soy vallenato de los verdaderos, de pura cepa y de corazón".

Después de estar dándose una verdadera cátedra de vallenato auténtico pasó del 30 de abril al 4 de mayo, el 57° Festival de la Leyenda Vallenata, un soberano homenaje al cantante Iván Francisco Villazón Aponte, ese mismo que puso su voz al servicio de la música vallenata y dibujó desde su corazón el amor al folclor.

El acordeón comunicativo

"No sé qué tiene el acordeón de comunicativo que cuando lo escuchamos se nos arruga el sentimiento", dijo Gabriel García Márquez, para significar las bondades emocionales que produce un buen vallenato. El único Premio Nobel de Literatura, quien conoció y platicó con los juglares, le expresó al mundo que su libro 'Cien años de soledad' era un vallenato de 350 páginas.

Excelente manera para exaltar una música que nació en los corrales de distintos caseríos de la costa Caribe colombiana, interpretados con su acordeón por hombres campesinos curtidors por el sol y las labores propias de su entorno, cuyo descanso era divulgar los mensajes de la cotidianidad.



La Plaza Alfonso López de Valledupar, fue escenario de la contienda de acordeón profesional



Un total de 210 acordeoneros y 23 acordeoneras estuvieron en competencia en el 57 Festival de la Leyenda Vallenata

Así nació el vallenato, que con el correr de los años fue creciendo hasta salir de esos pueblos dando a conocer sus canciones, teniendo la esencia misma de la boñiga, la tierra mojada, el tinto mañanero, un sentimiento puro, ese que nace del alma con agradable sabor a cielo.

Exactamente la poesía campesina hacía posible la diversificación de cuatro hermosos aires que tienen como particularidad distintas velocidades, partiendo de la lenta hasta llegar a la más veloz. De esta manera, lo mani-

festó el juglar Ovidio Granados. "Los aires vallenatos son cuatro bellos hijos con distintos caracteres: joviales, alegres y acelerados".

La mejor forma de saberlo es cuando el acordeonero pone sus dedos a cabalgar en el teclado de su bendito instrumento, y salen las notas precisas haciendo posible escuchar paseos, merengues, sones y puyas.

Cantos que nunca mueren

Quién no tiene presente al primer "arquitecto - compositor" quien le prometió a su

hija construirle una casa en el aire para que viviera bonito en las nubes con los angelitos; o cuando dos hombres curtidors por penas y alegrías, se trenzaron en un duelo de versos para decirse verdades hasta acabar la vaina.

En fin, son tantas las historias haciendo posible remitirse a un negro de ébano quien se dio el lujo de comunicarle al mundo que en un pedazo de acordeón tenía pegada su alma. Quizás, falte también traer el pensamiento del poeta ciego del vallenato, el cual en un verso hizo

caminar a su adorada Matildelina, para que se efectuara aquel milagro y una porción de tierra sonriera.

Las historias de las canciones vallenatas tienen el encanto propio de las cosas que nacen benditas, y con el paso del tiempo se van expandiendo como el bostezo, de boca en boca.

Todo este recuento es preciso hacerlo, porque después de ser conocidos en la provincia, vino un acontecimiento que les cambió la vida a estos hombres que se dedicaban a producir música esencialmente para alegrar a los amigos y a las mujeres que le tocaban su corazón. Nació en Valledupar, el Festival de la Leyenda Vallenata, el mismo que se ha convertido en la matriz para otros eventos del mismo género.

Máxima fiesta de acordeones

Cuando el final se acercaba, Iván Villazón al bajar de la tarima 'Colacho' Mendoza del Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera', estuvo lleno de la más grande emoción. "Había pensado en mí homenaje, pero sobrepasaron mis cálculos. Esto es lo más grande que ha pasado en mis 40 años de vida musical. Gracias a todos y seguiré adelante hasta que Dios me lo permita".

Miles de historias se tejieron durante la 57 versión de este acontecimiento musical, cuyo epicentro fue la Capital Mundial del Vallenato, donde se sigue conservando y promoviendo el vallenato raizal, ese mismo que en el año 2015 fue declarado por la UNESCO como Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad.

El Festival de la Leyenda Vallenata continúa su sonora marcha triunfal, viendo al veterano acordeonero y compositor Julio Cesar Romo Mendoza, quien cuenta con 76 años, y al niño verseador Lucas Sebastián Vega Fernández, de 8 años, subirse en distintas tarimas para regalar su talento innato con esa alegría que contagia.



Jaime Luis Castañeda Campillo, Rey Vallenato 2024

¡LÉELO Y PÁSALO!

“Trabajamos para favorecer a los grupos étnicos”; afirmó el mandatario

Alcalde de San Juan del Cesar, Enrique Camilo Urbina, firmó acuerdo de voluntades para prevenir desastres en comunidades indígenas

El alcalde de San Juan del Cesar, Enrique Camilo Urbina, realizó la firma de un acuerdo de voluntades para generar acciones de fortalecimiento en las

comunidades indígenas.

De esta manera confirmó su compromiso el mandatario con las comunidades indígenas que se encuentran asentadas en

San Juan del Cesar.

“Trabajamos para favorecer a los grupos étnicos”, advirtió el burgomaestre.

De igual manera, sostuvo el

alcalde que esta firma de acuerdo de voluntades se enfoca en la prevención del desastre.

“Firmamos un acuerdo de voluntades con las organiza-

ciones étnicas para trabajar en proyectos que favorezcan a las comunidades en la prevención de riesgos de desastres”, aseveró el dirigente político.

Hay que indicar que Enrique Camilo Urbina ha venido adelantando distintas estrategias para poder atender las necesidades y problemáticas de las comunidades indígenas.

La semana anterior una comunidad indígena wiwa fue beneficiada por una jornada de identificación promovida por la alcaldía de San Juan del Cesar y la Registraduría Nacional del Estado Civil.



Fue valorado por profesionales de la Corporación

Corpoguajira y la Policía Nacional rescataron un flamenco rosado en Corral de Piedras, San Juan del Cesar

Corpoguajira y la Policía Nacional rescataron un flamenco rosado que se encontraba a orillas del río del corregimiento Corral de Piedras, en San Juan del Cesar.

Luego de evidenciar su presencia en este lugar la comunidad informó a las autoridades quienes de inmediato dispusieron un operativo para ir en busca del ave.

El flamenco será valorado por profesionales de Corpoguajira para conocer su estado de sa-



lud y determinar si se encuentra en óptimas condiciones para ser liberado en su hábitat natural.

Asimismo, Corpoguajira y la Policía adelantan las indagaciones respectivas para establecer si el individuo se desorientó en uno de sus vuelos o era víctima del tráfico ilegal de especies de fauna silvestre.

“Agradecemos a la comunidad de Corral de Piedra por dar aviso oportuno para la recuperación de este flamenco rosado”, reveló la máxima autoridad ambiental del territorio.

Este martes 14 de mayo a partir de las 5:30 pm.

Regresan las paradas culturales al Distrito de Riohacha, anunció la Dirección de Cultura

La Administración Distrital de Riohacha, a través de la Dirección de Cultura, anunció la realización del espectáculo de calle ‘Parada Cultural: Rio de la Hacha, Tierra mestiza’, este martes 14 de mayo a partir de las 5:30 pm.

Será una celebración vibrante que fusionará la diversidad cultural, el arte y la música en un evento inolvidable para toda la comunidad.

En esta ocasión especial, advirtió el Director de Cultura de la ciudad, Nicolás Lubo que “nos sumergimos en el flujo eterno de la historia, donde el pasado se entrelaza con el presente en un baile sin fin. Este evento representa un tributo conmovedor a nuestros ancestros, donde cada gesto es un puente hacia el futuro. Desde las raíces ancestrales hasta la creatividad contemporánea, grupos de danza de renombre se unirán para ofrecer una experiencia única que celebra la identidad cultural y la herencia histórica de Riohacha”.



Nicolás Lubo, Director de Cultura de la ciudad.

El punto de partida será un desfile tipo ‘Ritmo pa’ la calle’, que partirá de la calle Ancha (calle 7) con carrera del comercio (carrera 6) y recorrerá la animada Avenida 14 de mayo (calle 1a).

Este desfile lleno de energía será solo el inicio de una jornada llena de homenajes y celebraciones en honor a la Rio-

hacha ancestral. En el lugar del monumento “Identidad” continuará el espectáculo a cargo de reconocidas escuelas de danza del Distrito cuyo hilo conductor será el pasado y presente de nuestra Riohacha ancestral.

“Destacamos la participación de la corporación artística El Recreo, cuyo espectáculo central promete cautivar a los presentes con su talento y pasión. Además, los grupos Matimba, Afroguajira y Maldonado arte & cultura agregarán su distintivo toque cultural al evento, enriqueciendo aún más la experiencia para todos los asistentes”, advirtió Nicolás Lubo

Finalmente, la Dirección de Cultura agradece a todos los participantes, colaboradores y patrocinadores que hacen posible esta experiencia cultural única. “Los invitamos a unirse a nosotros para celebrar juntos la diversidad, la historia y la identidad de Riohacha en esta ‘Parada Cultural: Rio de la Hacha, Tierra mestiza’”, finalizó el funcionario.

ALCALDÍA DE RIOHACHA
PARADA CULTURAL
RIO DE LA HACHA
 "TIERRA MESTIZA"
 Fecha: **14 de mayo** Hora: **5:30 p.m.**
 Lugar: **Carrera del comercio**
 (Desde la Calle Ancha hasta la Avenida la Marina)
Show central: Monumento Identidad



Escritores ganadores de la Convocatoria Sol de Letras 2023, presentaron sus obras a medios de comunicación local

El Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, cumpliendo con su misión y líneas de acción de promoción y circulación, realizó una rueda de prensa con los cinco escritores ganadores de la convocatoria de estímulo a la creación literaria "Sol de Letras 2023", quienes contaron desde su propia voz todo el proceso creativo para realizar sus obras.

Los escritores Jesús Iguarán Iguarán, Juan Manuel Gómez Cotes, Rosendo Romero Ospino, Edgar Camargo Peralta y Elizabeth Pirela González, hicieron un recuento de su libro ante los diferentes medios de comunicación.

Además, la entidad les hizo entrega a cada escritor de 200 ejemplares de sus obras, en reconocimiento a su talento y contribución a la literatura del departamento.

"Así como resplandece el sol en nuestro territorio, así resplandece la luz de la creatividad en los guajiros y esto se vio reflejado en la participación de La Convocatoria Sol de Letras 2023. El Fondo Mixto venía con una tendencia de publicar muchos libros pero no había una regulación de cómo se iban a escoger esos textos literarios para ser competitivos en el mercado y por eso realizamos esta convocatoria. Me llena de emoción contarles que este nuevo



Escritores guajiros brillan en la presentación de la Colección Literaria Sol de Letras 2023, una obra que refleja la diversidad y narrativa de La Guajira.

hijo literario de cada uno de ellos es un gran logro", explicó Larry Iguarán Vergara, gerente de la entidad. La Colección Literaria Sol de Letras 2023, se caracteriza

porque sus autores reflejaron en sus obras la diversidad y la narrativa guajira a través de diferentes géneros literarios.

A continuación se destaca cada una de las obras premiadas:

- "Miguel Ángel Jusayú: Oralitura y memoria del pueblo wayuu", un profundo ensayo literario de la autora Elizabeth Pirela González, en el que hace un abordaje de la obra prolífica de este narrador, lingüista y filólogo wayuu invidente.

- "Flor de Tuna", es una cautivadora novela histórica del autor Rosendo Romero Ospino, que transporta al lector a través de un recorrido por la diversidad geográfica, étnica, musical y gastronómica de La Guajira, su historia y sus principales acontecimientos.

- "Acordeonario", es una colección de poesía de Edgar Alfonso Camargo, que se caracteriza por ser una propuesta poética cuya forma sigue la estructura del acordeón y recoge motivos que van desde lo personal hasta las vivencias de la provincia donde nació el vallenato.

- "Territorio Mágico", un conjunto de relatos del autor Juan Manuel Gómez Cotes. Su obra da cuenta del universo wayuu desde su universo mítico y mágico religioso hasta sus prácticas más ancestrales.

- "Avería y Naufragio del

Campanashi", una apasionante novela del autor Jesús Iguarán Iguarán. Un crudo y dramático relato basado en hechos reales de la historia familiar de un naufragio.

Sobre su obra el maestro Rosendo Romero Ospino, precisó: "La protagonista de mi novela es una mujer y ella es la Flor de Tuna. Es bien interesante que las nuevas generaciones sepan por qué razón el pueblo Wayuu no se dejó someter y por eso tenemos la dicha de hoy poder disfrutar de la representación de esta etnia. Yo trato de alguna forma de mostrarle al lector que es lo que hay en La Guajira realmente".

Con estos espacios el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, busca promover el talento y la creatividad de los guajiros, por lo cual agradece a los escritores por su contribución al enriquecimiento del patrimonio cultural de nuestro territorio mediante las letras.

Los amantes de la lectura podrán sumergirse y disfrutar de estas obras y sus autores, en el lanzamiento de la Colección Sol de Letras, el próximo 24 de mayo a las 5:00 p.m. en el Teatro Akaupaa del Centro de Desarrollo Educativo de Comfaguajira en Riohacha. Los libros los pueden adquirir en las oficinas del Fondo Mixto.

Se desarrolló en la zona de Arara Anua, sur de La Guajira

En el 'Global Big Day', las aves brillaron en La Guajira



Avanzó con éxito en La Guajira el 'Global Big Day', un evento en el que los pajareros de todo el mundo se dieron cita para registrar el mayor número de aves

en esta jornada que se extendió el pasado puente festivo.

Se informó que en varios puntos del departamento se encuentran los amantes del tu-

rismo de naturaleza, quienes hicieron parte de esta iniciativa que promueve la observación de nuestras majestuosas aves.

"Seguimos registrando aves

en la plataforma Ebird para posicionar al departamento en las primeras posiciones en riqueza de avifauna", afirmó la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira).

Hay que indicar que el 'Global Big Day' se adelantó en el sendero Arara Anua, área de compensación ambiental en el sur de La Guajira.

"Acompañados de expertos, donde aprendimos sobre las aves que habitan en Arara Anua, que hace más de 30 años era una zona de actividad minera, y hoy, es el hogar de 100 especies de aves y otros animales", afirmó la Mesa Más La Guajira-ANDI.

E indicó que "el Global Big Day es un llamado a la conservación del medio ambiente y nuestra participación, un compromiso a seguir trabajando por la sostenibilidad de La Guajira".



Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

En la Alta Guajira

Exitosa fue la gira del alcalde de Uribia, Jaime Buitrago García, denominada 'Recorriendo territorios de progreso'



El alcalde de Uribia, Jaime Buitrago García, lidera la estrategia 'Recorriendo territorios de progreso' en la Alta Guajira, donde escucha y colabora con las comunidades.

El alcalde de Uribia, Jaime Buitrago García, lideró la estrategia 'Recorriendo territorios de progreso', donde estuvo visitando varios sectores en la Alta Guajira.

Las autoridades tradicionales indígenas de esta zona del departamento avalaron este tipo de estrategias por parte de la administración y pidió que se sigan realizando en otros sectores apartados de la Alta Guajira.

"Recorrer la Alta Guajira nos



llena de emoción; escuchar a nuestros hermanos wayuu y poder construir de la mano de las comunidades caminos de progreso es nuestro objetivo", dijo el burgomaestre en su visita a los sectores de Taparajin, Porshina, Flor del Paraíso.

De igual manera, el mandatario aprovechó esta gira para celebrar el día especial con las madres de la Alta Guajira.

"Hoy y todos los días decimos ¡Gracias mamá! Por su labor,

compromiso y amor; son ustedes quienes nos inspiran a trabajar por 'Uribia Progresa' y a renovar nuestro territorio. Es el tiempo de creer, de la confianza y la esperanza. Las llevo en mi corazón", aseveró Buitrago García.

Finalmente, sostuvo el alcalde que "nuestra Gira por la Alta Guajira no se detiene; llegaremos a todos los corregimientos, con el objetivo de palpar de cerca las necesidades de sus habitantes".

El evento será el próximo 15 de mayo de 4:00 a 5:00 pm de manera virtual

Corpoguajira presentará la predicción climática y proyecciones para el segundo semestre del año

Corpoguajira realizará de manera virtual la presentación de la predicción climática y las proyecciones sobre la variabilidad del clima, que se registrarán en el segundo semestre del presente año.

Según explicó, Leidy Rodríguez, meteoróloga del Sistema de Alertas Tempranas SAT de la Corporación, en la presentación se conocerá cómo se pueden planificar las actividades en cada uno de los municipios de

La Guajira, teniendo en cuenta el pronóstico del tiempo, a corto, mediano y largo plazo.

Indicó que, además, se informará la manera de hacerle frente a la temporada de huracanes que comenzará el primero de junio y se extenderá hasta el 30 de noviembre.

Adicionalmente se brindará información sobre el Fenómeno de la Niña, que se instalará próximamente en el país, con el cual llegarían las lluvias y posibles inundaciones y para lo cual



también se debe estar prevenido.

"Debemos recordar que hay que tomar medidas anticipadas, prepararse adecuadamente porque de esta manera se reducen los riesgos y se minimizan las afectaciones que puedan causar estos fenómenos climáticos en el departamento", enfatizó.

Quienes deseen participar, pueden hacerlo a través del siguiente link: Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/opc-wfno-aih>.

I DIPLOMADO DE LECTO ESCRITURA

WAYUUNAIKI

COMUNICATIVO Y FUNCIONAL




OBJETIVO

Conocer y profundizar la escritura y pronunciación del lenguaje Wayuunaiki

POBLACIÓN

Profesores, profesionales de la salud, miembros de la fuerza pública, funcionarios públicos y privados, estudiantes y población nacional e internacional interesada en hablar y entender el lenguaje Wayuunaiki

Duración: 140 horas Modalidad: Virtual y presencial
Horario: Viernes de 4pm-8pm Sabados de 8am 12 am - 2pm -6pm
Fecha de inicio: 21 de junio Fecha de terminación: 3 de agosto 2024

INSCRIPCIONES ABIERTAS
300 202 0571 - 302 336 4683
lexiusriohacha@gmail.com

Air-e busca acuerdo con alcaldía de Manaure y comunidad de Buenavista por deuda del sector eléctricamente subnormal



La empresa Air-e informó que pese a las diferentes mesas de trabajo con la alcaldía de Manaure y la comunidad eléctricamente subnormal de Buenavista no ha sido posible lograr un acuerdo de pago.

Esta comunidad registra una deuda de 95 millones de pesos y debido al escaso nivel de recaudo la empresa procedió

a la suspensión del servicio.

Air-e invita a la comunidad a mantener las vías de diálogo y reitera a la alcaldía de Manaure su disposición por buscar una solución ante la millonaria deuda de 8.600 millones de pesos que registran los 36 sectores eléctricamente subnormales de este municipio.

¡LÉELO Y PÁSALO!



Cámara de Comercio impulsa rueda de negocios de turismo cultural

En la Alta Guajira

La Cámara de Comercio de La Guajira realizó encuentro de operadores turísticos en CREAMFEST 2024

En el festival Creativo y Cultural CREA FEST 2024 Emprendimiento, Creatividad y Cultura, se llevó a cabo la Rueda de Negocios Turismo Cultural para generar conexiones de valor entre prestadores de servicios turísticos con enfoque cultural del departa-

mento de La Guajira y del departamento del Cesar. Participaron 20 empresarios de diferentes municipios de La Guajira y 2 empresarios de los municipios de Manaure y Codazzi del departamento del Cesar, entre los cuales se generaron 10 citas por participante, y \$ 119.000.000 pesos

en ventas proyectadas.

Los empresarios participantes manifestaron haber conseguido cada uno en promedio tres nuevos proveedores y 8 aliados estratégicos, considerando de alta relevancia este espacio para el relacionamiento comercial de sus unidades productivas.

Realizado en Manaure, norte de La Guajira

Secretario de Desarrollo Económico de La Guajira participó en el panel 'Construyendo un Futuro Sostenible e Inclusivo para Colombia'



El Secretario de Desarrollo Económico de La Guajira, Jorge Armando Figueroa, participó de manera activa en el panel 'Construyendo un Futuro Sostenible e Inclusivo para Colombia', llevado a cabo en el municipio de Manaure, norte del departa-

mento. Este panel se adelantó en colaboración con la Universidad Cooperativa de Colombia (Cali) y BERTIC. Al igual que también intervino el alcalde de Manaure, Jhon Pimienta.

"En este encuentro, analiza-

mos el potencial de La Guajira en el ámbito del hidrógeno verde y su contribución a un futuro sostenible", dijo Jorge Armando Figueroa.

Además, el gobierno departamental tuvo el honor de recibir la visita de inversores extranje-

ros con experiencia en este campo.

Finalmente, la gobernación de La Guajira, advirtió que se busca con este tipo de encuentro seguir analizando los beneficios del hidrógeno verde.

"Desde la gobernación, im-

plementamos acciones que encaminen al departamento a convertirse en un referente en la reducción de las emisiones de carbono y en la transición hacia fuentes de energía más limpias y sostenibles", advirtió el departamento.

Cuatro personas fueron capturadas

Balance positivo en la celebración del día de las madres, reportó la Policía en La Guajira

Disminución en hurtos, riñas y lesiones personales fue el resultado gracias al control de las autoridades.

Un saldo satisfactorio y alentador marcó la celebración del Día de las Madres en todo el departamento de La Guajira, en lo que respecta a la convivencia y seguridad ciudadana.

Según las autoridades, esto se atribuye a la aplicación efectiva de un servicio diferenciado y de apoyo por parte del personal adscrito al modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes y diversas especialidades del Servicio de Policía.

"Gracias a los planes estratégicos implementados por la Policía Nacional, se logró la captura de cuatro individuos por diferentes delitos (un hombre capturado por hurto de motocicleta en Distracción, una persona capturada por porte ilegal de armas de fuego en Maicao y dos personas capturadas por falsedad para obtener prueba de hecho verdadero en zona rural de Maicao y San Juan del Cesar), la recuperación de seis motocicletas y la incautación de un arma de fuego tipo escopeta", dijo la Policía Nacional de La Guajira.

Durante la jornada, se recibieron y atendieron 793 llama-



La celebración del Día de las Madres en La Guajira se destacó por un saldo positivo en cuanto a convivencia y seguridad ciudadana.

das en la línea de atención y emergencias 123, destacando 13 por riñas y 4 por violencia intrafamiliar, todas resueltas mediante la mediación policial para

mitigar la intolerancia social.

Es importante resaltar que, durante esta fecha especial, no se reportaron casos de hurtos a personas, comercios o residen-

cias. Además, en los ejes viales, el control ejercido por la Seccional de Tránsito y Transporte contribuyó significativamente a la reducción de accidentes de tránsito y lesiones.

Por las principales carreteras de La Guajira se movilizaron un total de 11.748 (6.039 vehículos ingresaron y 5.709 salieron), donde se aplicaron 08 comparendos por infracciones a las normas de tránsito.

Asimismo, se colocaron 35 comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia, en concordancia con el Código Nacional de Convivencia

y Seguridad Ciudadana.

"Lamentablemente, se registraron dos homicidios con arma de fuego, uno en zona rural de Riohacha y otro en Maicao, este último, se lo llevaron los familiares siguiendo sus usos y costumbres ancestrales. Extendemos nuestro agradecimiento a la comunidad por su ejemplar comportamiento durante esta celebración, lo que contribuyó a una mayor percepción de seguridad y convivencia ciudadana", afirmó el señor Coronel Diego Edison Montaña Gómez, Comandante del Departamento de Policía Guajira.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Bioeconomía, turismo e innovación: una nueva alternativa propuesta por Cerrejón para La Guajira

La Guajira es una región que aporta una gran diversidad de aves al país y que tiene un enorme potencial para el desarrollo de economías alternativas con fundamento en nuestro capital natural. Desde 2021, gracias a varios esfuerzos realizados por Cerrejón, la región ha ocupado consecutivamente el segundo lugar de avistamiento de aves en el Caribe Colombiano.

Es así que, Cerrejón, como parte de la conmemoración del Global Big Day 2024, realizó el taller: **bioeconomía, turismo, innovación y soluciones basadas en la naturaleza**, en el cual participaron representantes del Instituto Humboldt, del Flyhigh Bird Club y National Geographic Explorer, miembros de las comunidades, de la Cámara de Comercio de La Guajira, del Centro Nacional del Agua y Biodiversidad de la ANDI, Awake, representantes de la empresa y expertos y fotógrafos de naturaleza quienes intercambiaron experiencias desde los centros de investigación, empresa y comunidades para construir una visión compartida del territorio que incluya soluciones a partir del conocimiento local y la ciencia participativa.

“Hoy nos encontramos iniciando la celebración del día más importante del año para las aves: el Global Big Day. Desde Cerrejón nos unimos a esta gran

fecha haciendo un evento que incluye académicos, comunidad, estudiantes, donde vamos a estar no solamente aprendiendo sobre aves, sino sobre soluciones basadas en naturaleza, economías sostenibles, aviturismo y llevaremos a cabo cuatro rutas de avistamiento en paralelo sobre el corredor biológico Wüin Manna. Desde Cerrejón estamos comprometidos con la conservación de la biodiversidad y dejar un mejor futuro para las generaciones futuras, donde tendremos así que la biodiversidad, las aves y la naturaleza son parte integral del desarrollo del departamento de La Guajira”, afirmó Luis Madriñan, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

“Hoy nos encontramos en La Guajira junto a Cerrejón, promoviendo el monitoreo más grande a nivel mundial sobre las aves, el Global Big Day. Este es el tercer año donde congregamos las empresas, las comunidades locales, el Instituto de Investigación Alexander Von Humboldt en un monitoreo alrededor de las aves, promoviendo el conocimiento de ellas, el uso sostenible y conservación de las mismas. Las empresas han venido aportando al conocimiento de la biodiversidad desde el 2020 de una manera significativa. Actualmente respondemos en el 26% del conocimiento de la biodiversidad de la mano con

las academias y con el Instituto de Investigación Alexander von Humboldt. Hoy, nuevamente congregados con las comunidades estaremos identificando las principales especies que han ido llegando también producto de la restauración que Cerrejón ha venido implementando en sus áreas de operación”, afirmó Diana Suárez, coordinadora del Centro Nacional de Agua y Biodiversidad de la ANDI.

“Me siento muy feliz de poder estar celebrando el evento del Global Big Day con Cerrejón. Estamos aquí celebrando el potencial que tiene este territorio para el turismo de avistamiento de aves, ya que La Guajira tiene los mejores parches de bos-

que tropical de toda Colombia y además también tiene una gran parte de desierto, lo cual hace que dentro de este territorio, podamos disfrutar de aves endémicas del noreste de Colombia, que también se comparten con el noroeste venezolano, y todo esto de la mano de comunidades indígenas que tienen un conocimiento más profundo del territorio y que acompañan todo el avistamiento de aves con su conocimiento ancestral”, afirmó Daniel Couseiro, biólogo y experto en naturaleza.

El evento dejó un mensaje muy claro entre el público y los expertos que asistieron, y es que las alianzas estratégicas entre las comunidades, la empresa privada y la academia es el potencial para conservar la biodiversidad, y que La Guajira tiene una oportunidad gigante en el turismo de naturaleza. Además, que si trabajamos entre todos desde nuestras capacidades y estableciendo metas, podemos lograr que el capital natural de la región sea un gran protagonista, generando un beneficio multipropósito para todos.

Por quinto año consecutivo, Cerrejón se vincula a esta actividad con el objetivo de contribuir al posicionamiento de La Guajira como un departamento diverso en especies de aves, para así contribuir a dar a conocer al mundo la riqueza natural de la región.



Concurso INFOTEP Emprende premia proyectos innovadores

Durante el desarrollo del Creafest 2024, un evento que destaca la creatividad y el emprendimiento, se llevó a cabo el Pitch del concurso INFOTEP Emprende 2024. Este concurso, producto de la alianza entre la Cámara de Comercio de La Guajira y el Instituto de Formación Técnica Profesional INFOTEP, fortalece las capacidades empresariales, emprendedoras e investigativas de estudiantes y egresados de esta institución educativa.

El Pitch del concurso INFOTEP Emprende brindó a los participantes la oportunidad de participar en talleres de fortalecimiento y asesorías personalizadas para potenciar sus proyectos en áreas como Innovación, gestión estratégica, propiedad intelectual, marketing y



Los participantes recibieron talleres y asesorías para fortalecer sus proyectos, destacando iniciativas como Artesanías Efytza, Shira Tejeduría, Guajira Link, entre otros, que promueven el desarrollo económico y social de la región.

finanzas, con un enfoque en la construcción de planes de negocios sólidos y viables.

Entre los proyectos destacados se encuentran los prototi-

pos de emprendimientos conocidos como Artesanías Efytza, Shira Tejeduría, Guajira Link, Broken Glass, Inusas, Frutimix y Artesanías Manos que Crean.

Los resultados exitosos del concurso INFOTEP Emprende resaltan el compromiso de la comunidad educativa y empresarial en la promoción del talen-

to local y el impulso de iniciativas innovadoras para generar un impacto positivo en el desarrollo económico y social de La Guajira.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com |    @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

Por medio del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas Alcalde de Dibulla confirmó que siguen trabajando para beneficiar a las comunidades indígenas



El alcalde de Dibulla, Alberto Montero Molina, anuncia avances en inversiones destinadas a mejorar las condiciones de vida de los indígenas en la zona.

El alcalde de Dibulla, Alberto Montero Molina, confirmó que se están adelantando los avances que contemplan las inversiones para mejorar las condiciones de vida de los indígenas en esta zona de La Guajira.

La información fue confirmada por el mandatario en sus re-

des sociales.

“En articulación con nuestras comunidades indígenas del resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, adelantamos los avances correspondientes lo que contempla el Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas, que tiene como

finalidad mejorar la calidad de vida de la totalidad de la población que habita dentro del respectivo resguardo, a través de proyectos de inversión debidamente formulados y enmarcados en los planes de vida de esta población”, sostuvo el burgomaestre.

De igual manera, Montero Molina reveló que esto generará progreso para las distintas etnias de esta zona del municipio de Dibulla.

“Nuestros pueblos visionan más desarrollo agropecuario, salud y mejores las vías terciarias que conecten el corregi-

miento de Mingueo con el Internado de Dumingueka, con el fin de optimizar el acceso, facilitando el transporte de los alimentos, pacientes, entre otros, que buscan fortalecer las gestiones conjuntas entre la alcaldía y los pueblos indígenas”, afirmó el alcalde.



Se realizó Mesa Nacional de alertas de huracanes con la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres El departamento de La Guajira se prepara para la temporada de huracanes

Mediante una Mesa Nacional de alertas de huracanes con la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, el departamento se prepara para la temporada de huracanes que inicia el 1 de junio y se extiende hasta el 30 de noviembre del 2024.

Durante dos días seguidos, el 9 y 10 de mayo del 2024, se llevó a cabo el encuentro en las instalaciones de la gobernación, donde se desarrolló un taller de coordinación y socialización de protocolos de respuesta ante huracanes.

Este evento contó con la participación activa de diversas entidades operativas y gubernamentales como la Cruz Roja, Ejército Nacional, Policía, Armada Nacional, Defensa Civil y Bomberos, junto con DIMAR, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, IDEAM y la Aeronáutica Civil.



La Gobernación de La Guajira, junto con diversas entidades operativas y gubernamentales, se prepara para la temporada de huracanes que inicia el 1 de junio.

Asimismo, estuvieron presentes los delegados de los municipios costeros: Uribia, Manauare, Dibulla y Riohacha.

“El objetivo principal de esta iniciativa es fortalecer la capacidad de respuesta y coordinación

entre entidades ante posibles eventos de huracanes”, afirmó la directora de Gestión del Riesgo departamental, Steffanie Atencia.

Durante el taller se abordó la presentación detallada de los

protocolos de respuesta ante huracanes. Además, se hizo el análisis de riesgos y pronósticos para la temporada, el IDEAM compartió las predicciones para la temporada de huracanes de este año y se determinaron roles y coordinación de las entidades participantes durante las posi-

bles emergencias.

Finalmente, desde la Gobernación de La Guajira, a través de la dirección de Gestión del Riesgo “promovemos una mayor preparación y capacidad de respuesta ante posibles situaciones de emergencia derivadas de huracanes en el departamento”.



Liderada por la Dra. Rita Cadiz en colaboración con destacados líderes locales y organizaciones Inspección de Policía de Riohacha celebró Día de las Madres a trabajadoras sexuales

La Inspección Segunda de Policía de Riohacha, liderada por la Dra. Rita Cadiz, en colaboración con destacados líderes locales y organizaciones, organizó un almuerzo especial en honor al Día de las Madres, dirigido a las trabajadoras sexuales del distrito. Este evento contó con la participación del Director de Casa de Justicia, Dr. Yeison Ibarra, la Dra. Yesica Ustate de la Dirección de Afrodescendientes, Zaida Ojeda Curvelo de la Oficina de Enlace con la Comunidad, y Karen Soto, documentadora de la Unidad. Asimismo, se sumó el apoyo del diputado Lucas Gnecco y la Fundación

FEDES.

El evento tuvo lugar en un espacio decorado especialmente

para la ocasión, proporcionando un ambiente de celebración y reconocimiento para estas

madres, quienes a menudo enfrentan desafíos significativos en su vida diaria debido a la

naturaleza de su trabajo. Durante el almuerzo, se ofreció asesoría legal reafirmando el compromiso de las autoridades y la comunidad para con su bienestar y derechos.

La iniciativa buscó no solo celebrar el Día de las Madres, sino también promover la inclusión y el respeto hacia todas las mujeres, independientemente de su ocupación, destacando la importancia de la igualdad y el apoyo comunitario. Este tipo de actividades son vitales para fortalecer los lazos comunitarios y fomentar un entorno de respeto y dignidad para todos los ciudadanos.



SALUD

para

EL RESGUARDO DE PROVINCIAL,

un compromiso de Cerrejón con el desarrollo de La Guajira.

Una obra, diseñada y ejecutada por la comunidad,
con un espacio de atención para la medicina tradicional
acorde a los usos y costumbres del pueblo wayuu.



Conócelo aquí.

 **SOMOS
CERREJÓN**



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE

¡LÉELO Y PÁSALO!

¿Cómo se produce la pérdida de audición por ruidos fuertes?

La exposición a sonidos por encima de 85 decibelios (A), equivalente al ruido generado por motos, herramientas de carpintería o la música a alto volumen a través de auriculares, puede resultar en deterioro auditivo

La pérdida de audición inducida por el ruido representa un creciente problema de salud que afecta a individuos de todas las edades, que pone en riesgo a adultos, adolescentes y niños. Esta condición, causada por la exposición a niveles dañinos de ruido, puede manifestarse tanto de manera inmediata como progresivamente, convirtiéndose en ocasiones en un daño permanente que impacta significativamente la calidad de vida de las personas.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) alertan que al menos 10 millones de los adultos en los Estados Unidos menores de 70 años presentan indicios de pérdida auditiva debido al ruido, con un estimado de hasta 40 millones de adultos afectados en general.

Los datos proporcionados por estudios y encuestas en los Estados Unidos, específicamente entre los años 2011 y 2012, así como análisis enfocados en adolescentes entre 12 a 19 años de edad durante el periodo de 2005 a 2006, evidencian un creciente número de afectados. "Hasta el 17 por ciento de los adolescentes" presentan indicios de pérdida auditiva ligada al ruido, según reportes de la revista Pediatrics en 2011, lo que subraya la urgencia de abordar este problema desde una perspectiva preventiva.

Las actividades cotidianas, tanto laborales como recreativas, figuran entre las principales causas de la pérdida de audición inducida por el ruido. La exposición a sonidos por encima de 85 decibelios (A), equivalente al ruido generado por motos, herramientas de carpintería o la música a alto volumen a través de auriculares, puede resultar



El ruido de la explosión fue tan fuerte que las personas que se encontraban en el lugar pensaron que se trataba de un disparo.

en deterioro auditivo. Especialmente vulnerables son aquellos que participan en actividades como la caza, asistir a conciertos o eventos deportivos con música fuerte, explican los CDC.

"La pérdida de audición puede ser temporal o permanente y afectar uno o ambos oídos", afirman los especialistas. Los niveles de ruido aceptables se sitúan por debajo de los 70 decibelios (dBA), este es el umbral a partir del cual el ruido puede empezar a ser perjudicial para la audición a largo plazo.

La importancia de adoptar medidas de prevención es primordial, tales como mantener una distancia segura de las fuentes de ruido y limitar el tiempo de exposición a sonidos elevados. Una estrategia sencilla propuesta por los expertos es evitar la exposición a sonidos "demasiado altos" y que estén "demasiado cercanos", o que perduren "demasiado tiempo".

Estas recomendaciones buscan concienciar sobre la protección auditiva en el día a día, muchas veces los daños al oído interno son irreversibles.

Aunque el ruido forma parte inevitable de nuestra cotidianidad, desde el sonido del tráfico hasta el uso de electrodomésticos y dispositivos multimedia, es vital tomar conciencia del impacto que este puede tener sobre nuestra salud auditiva. A través de medidas preventivas y de un mayor conocimiento sobre los niveles seguros de exposición al ruido, se busca reducir significativamente los casos de pérdida de audición inducida por el ruido entre la población, para proteger así uno de nuestros sentidos más valiosos.

"La mayoría de los casos de pérdida de audición inducida por el ruido son causados por el daño y finalmente la muerte de estas células ciliadas", apunta el Instituto Nacional de la Sor-

dera y Otros Trastornos de la Comunicación norteamericano (NIDCD, sigla en inglés)

Este tipo de pérdida auditiva puede conducir al desarrollo de tinnitus, una condición que se manifiesta como un zumbido o rugido en los oídos o la cabeza. A pesar de que algunos casos de tinnitus pueden disminuir con el tiempo, muchas personas experimentan este fenómeno de manera constante o intermitente a lo largo de su vida. Es importante destacar que, además de la pérdida auditiva progresiva, también existen casos de deterioro inmediato y permanente del oído a raíz de ruidos extremadamente altos, como explosiones o disparos, los que pueden dañar estructuras cruciales del oído medio e interno.

Afortunadamente, la pérdida de audición inducida por el ruido es completamente prevenible mediante la adopción de prácticas de buena salud auditiva. El

Es vital tomar conciencia del impacto que el ruido puede tener sobre nuestra salud auditiva

NIDCD enfatiza la importancia de reconocer los sonidos dañinos, utilizar protección auditiva adecuada y mantenerse alerta frente a entornos ruidosos, especialmente en el caso de los niños, quienes requieren una atención especial para proteger su audición en desarrollo. "Si usted comprende cuáles son los riesgos del ruido y cómo practicar una buena salud auditiva, podrá proteger su audición de por vida", señala el instituto.

La investigación en este campo sigue avanzando, con estudios enfocados en identificar nuevos tratamientos y estrategias preventivas. Los científicos financiados por el NIDCD están investigando las propiedades protectoras de las células de apoyo en el oído interno y explorando el potencial regenerativo de las células ciliadas, para abrir la puerta a futuras terapias que podrían mitigar o incluso revertir el daño auditivo.

Además, el NIDCD lleva a cabo campañas como "El mundo es ruidoso. Proteja la audición de sus hijos", una iniciativa que busca concienciar a los padres sobre la importancia de preservar la salud auditiva de los preadolescentes. Estos esfuerzos contribuyen a una mayor sensibilización sobre cómo prevenir la pérdida de audición inducida por el ruido, para asegurar así el bienestar de futuras generaciones.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

LA ACTITUD CORRECTA HACIA EL PECADO



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

37. "Pero Absalón huyó y fue a refugiarse junto a Talmai hijo de Amiud, rey de Gesur. Y David lloraba por su hijo todos los días". 2 Samuel 13.

No hay un dolor más grande para un padre que la muerte de su hijo. David oye una trágica noticia, que Absalón acaba de matar a todos los príncipes. Rasga sus vestidos y se echa en tierra. Jonadab le consuela, sugiriendo que Amnón habría sido el único afectado, por lo que le había hecho a Tamar. Pronto, llegan los demás príncipes salvos, según el razonamiento de Jonadab.

Es posible que haya previsto la muerte de Amnón en manos de Absalón por causa de odio. No obstante, Jonadab no

es más que un consejero falso, adulator, que terminó llevando a Amnón a la muerte. Con el ejemplo de la astucia de Jonadab y los errores cometidos por David, Dios nos enseña lo trágico que puede ser el fin de los

necios.

Después de matar a Amnón, Absalón huye de la presencia de su padre a Gesur, la tierra natal de su madre. Por otro lado, David llora por el difunto Amnón todos los días. Llorar (v. 37) en hebreo



aval significa también lamentar o sufrir. Pasados cerca de tres años, se consuela de la muerte de Amnón y siente un deseo creciente de ver a Absalón.

Ninguna tragedia hubiera ocurrido en su familia si David hubiera discernido sabiamente el plan de Amnón o hubiera disciplinado correctamente a Amnón por el daño provocado a Tamar. Pero debido a una decisión necia de David, comienza el juicio declarado por Dios contra su casa. El juicio divino tiene relación con las decisiones del hombre. Desechemos, pues, la necedad, para buscar la sabiduría.

Un hombre de Dios discierne el pecado y actúa con responsabilidad ante esto. No obstante, Jonadab no siente ninguna

responsabilidad por el terrible crimen que provocó con su estrategia engañosa. Debemos tomar a Jonadab como ejemplo de lo que no debemos hacer y vivir una vida honesta que se hace responsable de sus palabras y acciones.

Además, debemos poner en práctica un amor basado en la justicia. Si no podemos tratar el pecado con justicia y lo dejamos pasar, dejándonos llevar por las emociones humanas, será un problema más grande aún. Ignorar el pecado y pasarlo por alto es ser irresponsable. Recordemos que el amor basado en la justicia edifica correctamente a la comunidad. Dios desea que consideremos al pecado como y lo resolvamos correctamente. Dios les guarde.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Tiroteo en Riohacha: un muerto y un herido en ataque mientras se movilizaban en motocicleta

Un trágico tiroteo ocurrió alrededor de las 7:30 de la mañana del pasado viernes 10 de mayo, en la calle 41 con carrera 7G del barrio Iguaraya en Riohacha, dejando a una persona muerta y otra herida. Dos hombres, que viajaban en motocicleta, fueron atacados a balazos, lo que les hizo caer al pavimento.

Agustín Alfonso Blanco Martínez, de 36 años, conocido como 'El Pavo' y quien trabajaba en albañilería, falleció a consecuencia de recibir 14 impactos de bala. Por otro lado, Óscar De Jesús Benjumea Villarreal, un mototaxista de 24 años que conducía la motocicleta, resul-



tó herido con un proyectil en la mandíbula.

Ambos fueron trasladados a diferentes centros médicos. Según un informe policial, Blanco Martínez había estado involu-

crado en un homicidio en 2014, relacionado con un incidente en el sitio nocturno Chumbulun. Las autoridades continúan investigando el móvil y los responsables de este ataque.



Agustín Alfonso Blanco Martínez, de 36 años, occiso.



Sergio Junior Valest Cabarcas, de 36 años, occiso.

Mototaxista venezolano fue asesinado durante un robo en Maicao

Un mototaxista fue brutalmente asesinado mientras trabajaba en Maicao, el pasado viernes 10 de mayo a las 3:30 de la tarde. El incidente ocurrió en la calle 6 con carrera 28 del barrio Vincula Palacio, cuando un pasajero disparó al conductor, identificado como Sergio Junior Valest Cabarcas, de 36 años y originario de Maracaibo, Venezuela.

Inicialmente, se creyó que la víctima se llamaba Carlos Torrealba, pero la Policía Nacional más tarde confirmó su verdadera identidad. Valest Cabarcas recibió dos impactos de bala en la cabeza, lo que le causó la muerte inmediata. A pesar de estar herido, continuó conduciendo su motocarro de placa 773 ADK, de color blanco y carpado, hasta

que se estrelló contra la pared de una vivienda, donde finalmente se desplomó.

Testigos indicaron que el atacante, además de disparar, robó el celular y el dinero en efectivo que el mototaxista había ganado durante el día. Las autoridades están investigando el homicidio y buscando al responsable del brutal ataque.

Comerciante fue perseguido y asesinado a balazos mientras conducía en Riohacha

Un comerciante fue fatalmente baleado mientras conducía su vehículo el pasado viernes 10 de mayo, alrededor de las 5 de la tarde, en la carrera 7 con calle 31 del barrio Simón Bolívar en Riohacha. El hombre, inicialmente identificado como Jorge Pacheco Cruz, fue más tarde confirmado por la Policía Nacional como George José Clavijo Cruz, de 34 años.

El ataque ocurrió cuando Clavijo Cruz manejaba una camioneta Toyota Hilux, color plateado con placa venezolana



George José Clavijo Cruz, de 34 años, occiso.

A33CB5D. Según testigos, fue perseguido por una motocicleta con dos ocupantes, uno de los cuales, el parrillero, disparó varias veces hacia la camioneta. Pese a sus intentos por evadir los disparos, Clavijo Cruz fue alcanzado y murió dentro de su vehículo.

Las autoridades están investigando el incidente como un posible ataque premeditado y buscan a los responsables de este crimen. La comunidad local y la familia de la víctima claman por justicia en este caso perturbador.

Capturan a joven en Fonseca por uso indebido de indumentaria militar

En la mañana de este lunes festivo, alrededor de las 10:30 a.m., efectivos de la Policía Nacional y la unidad Escorpión 112 del Ejército Nacional detuvieron a un joven en Fonseca por portar indumentaria exclusiva de las fuerzas militares.

El detenido, Juan David Arciniegas Colorado, de 20 años y ocupación obrero, fue encon-

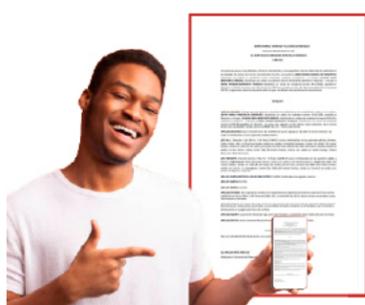
trado llevando pantalón camuflado, botas de cuero, camisilla verde y un sombrero tipo pava. Al ser interrogado, Arciniegas Colorado indicó que había retenido estas prendas tras cumplir su servicio militar hace un año, utilizándolas para trabajar en construcción.

El arresto se realizó en la intersección de la calle 12a con carrera 25. Tras la captura, le

fueron leídos sus derechos y posteriormente fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía de Fonseca. Arciniegas Colorado enfrentará cargos por el uso indebido de prendas e insignias militares, un delito tipificado en el artículo 346 del código penal. Se espera que sea presentado ante un juez de garantías en los próximos días para definir su situación judicial.



Juan David Arciniegas Colorado, de 20 años, capturado.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

Hombre fue sacado de su hogar, torturado y asesinado brutalmente en Pelechúa, zona rural de Riohacha

Luis Manuel Mendoza Conde, un hombre de 34 años oriundo de Montería y residente en Pelechúa, fue sacado de su casa y asesinado con fusil en la madrugada del pasado domingo 12 de mayo. Según reportes, Mendoza Conde estaba en su residencia alrededor de la 1:00 a.m. cuando seis hombres vestidos con indumentaria militar y armados con fusiles irrumpieron en su hogar.

Los agresores lo obligaron a salir, lo llevaron hasta la carretera Troncal del Caribe, en la calle 1 con carrera 5 de la vereda Pe-



Luis Manuel Mendoza Conde, occiso

lechúa, área rural de Riohacha, donde lo torturaron, ataron de manos y finalmente le dispararon repetidamente en el rostro y el cuerpo.

Vecinos de la zona encontraron a Mendoza Conde sin vida al costado de la carretera. Familiares indicaron que había llegado hace aproximadamente seis meses de Córdoba para vivir en esta comunidad. Las autoridades están investigando el móvil del crimen y buscando a los responsables de este acto violento que ha conmocionado a la localidad.

Patrullero fallece en trágico accidente de tráfico en La Guajira

Un patrullero de la Policía Nacional, Cristian Miguel Urina Serna, de 34 años y originario de Valledupar, perdió la vida en un grave accidente de tránsito el pasado domingo 12 de mayo. El siniestro ocurrió alrededor del mediodía en la carretera nacional entre San Juan del Cesar y El Molino, en el sur de La Guajira.

Urina Serna, quien llevaba diez años sirviendo en la institución, viajaba en un automóvil Volkswagen Jetta, modelo 2003, color negro y con placa MCR-917 de Bogotá. Según reportes,



Cristian Miguel Urina Serna, de 34 años, fallecido.



el vehículo se salió de la vía y chocó violentamente contra un árbol.

Conductores y viajeros que presenciaron el accidente auxiliaron al patrullero, trasladándolo de urgencia al hospital San Rafael. A pesar de los esfuerzos médicos, Urina Serna falleció debido a la gravedad de sus lesiones. Las autoridades están investigando una posible falla mecánica como la causa del accidente, que podría haber provocado la pérdida de control del vehículo.

La Guajira

Policía Nacional intervino en 17 riñas durante celebración del Día de las Madres

Durante la celebración del Día de las Madres, la Policía Nacional de La Guajira intervino en 17 altercados, incluyendo trece riñas y cuatro casos de violencia intrafamiliar, según un balance entregado por la institución. En un comunicado, se informó que recibieron un total de 793 llamadas en la línea de atención y emergencias durante la jornada.

La institución destacó la efectividad de la mediación policial para resolver los conflictos y reducir la intolerancia social que se intensificó, especialmente en contextos donde el consumo de alcohol fue un factor determinante. A pesar de la alta incidencia de altercados, se destacó positivamente que no se reportaron hurtos a personas, comercios o residencias en todo

el departamento.

Este balance refleja un saldo generalmente satisfactorio en términos de convivencia y seguridad ciudadana durante los festejos. La Policía enfatizó la necesidad de continuar promoviendo estrategias de prevención para disminuir los niveles de violencia y asegurar el bienestar de la comunidad en futuras celebraciones.



Grupo Rondón estuvo desplegado en las vías el Día de las Madres

Dentro de la campaña viaje seguro por La Guajira, el Ejército Nacional estuvo desplegado en las vías, con actividad de vigilancia y orientación que ejecutó para la tranquilidad

ciudadana.

El Grupo de Caballería Blindado Juan José Rondón estuvo por el sur del departamento, en especial la carretera nacional y en las vías terciarias.



Los soldados daban saludos y entregaban rosas rojas a las madres que estaban movilizándose en vehículos por los ejes viales del sur de la península.

En los diferentes puntos de control, también se hicieron las recomendaciones para que pudieran llegar a salvos hasta los lugares hacia donde se dirigían.

Las tropas estuvieron apoyando la seguridad y estabilidad del área, como parte activa de la fuerza pública, generando prevención en los conductores y acompañantes.

El Grupo Rondón, movilizó su personal en caballos, motocicletas, cuatrimotos y vehículos blindados; actividad que se desarrolló en toda su área de influencia.

Capturas, incautación de escopeta y recuperación de motos reporte de control en puente festivo

Con cuatro personas capturas, la recuperación de seis motocicletas y la incautación de una escopeta, la Policía Nacional reporta el control realizado en la celebración del día de la madre y puente festivo.

La institución de seguridad manifestó que ejecutaron planes estratégicos, en coordinación con las Alcaldía, la Gobernación y otras entidades.

En el balance se indicó que detuvieron a un hombre por el hurto de una motocicleta en Distracción, otra más con porte ilegal de armas de fuego en Maicao y dos por falsedad en docu-

mento en Maicao y San Juan del Cesar.

Igualmente, el informe asegura dentro de las acciones de control y vigilancia recuperaron seis motocicletas y la incautación de una escopeta.

Con relación a la movilidad en La Guajira, un total de 6.039 vehículos ingresaron y 5.709 salieron del departamento, utilizando las principales vías.

Al mismo tiempo, la Seccional de Tránsito y Transporte, Setra de la Policía Nacional reportó que aplicaron ocho comparendos por infracciones a las normas.

Beto Villa encendió las redes con polémico video junto a su acordeonera: crecen rumores de un nuevo romance

El actor y cantante desató controversia por la sensual forma en la que le baila a su compañera musical a la que besó en tarima, algunos incluso hablaron de acoso, mientras que, otros especulan sobre una relación entre los artistas

Beto Villa generó polémica por candente video que publicó en sus redes en el que se observa como baila bastante pegado a su acordeonera María Silena Ovalle e incluso la besa en el cuello mientras que comparten tarima en una presentación en vivo.

Las imágenes causaron controversia entre el público, pues algunos mencionan que se trató de acoso, mientras que otros rumoraron que entre la pareja de artistas existe algo más que una relación laboral.

Cabe recordar que el artista barranquillero de 35 años de edad se separó en septiembre del 2022 de Diana Santamaría con quien sostuvo 12 años de matrimonio y tuvo dos hijos llamados Abel y Gabriela.

Desde entonces, la vida sentimental del actor que hizo parte de la serie biográfica que narró la vida del juglar Leandro Díaz en la que compartió set junto a Silvestre Dangond, ha sido todo un misterio, pues no ha presentado en público a una nueva pareja; no obstante, en redes se especula que la cantante podría sostener un romance con la

acordeonera María Silena Ovalle a la que invitó a integrar su grupo musical durante su gira actual.

Luego de conocerse las imágenes que se viralizaron en los diferentes portales dedicados a difundir información especializada del género vallenato, en las que se ve cómo Beto se anima más de la cuenta en el escenario cuando se acompaña de su acordeonera, las suposiciones de que entre ellos existe algo más que una relación artística creció.

En medio del show en vivo, Villa se acerca con candentes

movimientos de cadera hasta María, le habla al oído y por varios segundos besa su cuello y mejillas, la escena fue considerada por muchos como acoso, ya que, la artista se alcanza a incomodar pese a no paró de tocar su acordeón ni de sonreír ante el público tratando de suavizar la situación.

En el ojo del huracán

Si bien el video fue publicado por el propio Beto Villa quien advirtió que: "Todo hace parte del folclor", no se salvó de las críticas por la forma en la que aborda y acorrala a su compañera en

el escenario durante una de las presentaciones de su Más cerca del festival tour que tendrá su siguiente parada el 18 de mayo en la ciudad de Miami, Estados Unidos a donde también tiene invitada a la artista María Silena Ovalle, mejor conocida en la industria de la música como 'La princesa del vallenato'.

Las muestras de afecto y cariño de Beto a María han sido frecuentes; sin embargo, se habían visto como un detalle de admiración y respeto, pues hasta entonces, le había besado su mano en forma de gratitud por su acompañamiento musical.

No obstante, en esta ocasión el cantante fue más allá, al punto de sobrepasarse con su colega, según opinaron algunos de los asistentes.

"Si ambos están solteros ¿Cuál es el problema? Que viva el amor", "eso se llama acoso laboral y hasta abuso", "Beto canta mucho y la princesa toca brutal, gran unión", "tiene a la muchacha inquieta el borracho ese", "se ven muy bellos juntos", "se le olvidó donde estaban y no pensó en los presentes", "si se gustan y están solteros no le veo problema", "No sé diga más nada, allí hay química 🔥", "no estoy de acuerdo con eso es como acoso", "tienen talento, pero se nota su afán por dar de qué hablar", "puro marketing", son parte de los comentarios que dejaron los cibernautas en la publicación.

Por ahora, el hijo del famoso acordeonero Beto Villa ni 'La princesa del vallenato' se han referido a los señalamientos de los internautas en las redes sociales, pero se sabe que seguirán de gira, pues anunciaron sus próximas fechas por los Estados Unidos.



Silvestre Dangond celebró en Miami su cumpleaños número 44: estuvo con su esposa e hijos

En compañía de su esposa Pieri Avendaño y sus tres hijos, el artista vallenato festejó con todo el poder un año más de vida. La felicidad fue doble, pues el cantante anunció que agotó las boletas para su primer concierto en Estadio El Campín de Bogotá

Silvestre Dangond festejó con todo el poder su cumpleaños número 44 en la ciudad de Miami, Estados Unidos, en donde se encuentra radicado. El cantante vallenato estuvo acompañado de su esposa Pieri Avendaño y sus tres hijos: José Silvestre, 'Monáco' y Luis José.

La celebración del artista nacido el 12 de mayo de 1980 en Urumita (La Guajira) fue por partida doble, pues finalmente anunció el sold out para el que será su primer concierto en el Estadio El Campín de Bogotá donde cumplirá uno de sus más grandes sueños, llenar el escenario deportivo.

Rodeado de amigos, familiares e inclusive con la presencia de los clientes de su negocio de comidas rápidas llamado Frank Hot Dog Joint, Silvestre Dangond le dio la bienvenida a un año más de vida en la terraza de su restaurante en Miami. Aunque la champaña no hizo falta, el cantante se llevó varios elogios por la sencillez de su fiesta.

"Disfrutando y celebrando en familia. Gracias a todos por sus mensajes. Los amo demasiado", compartió el artista en sus redes. Por su parte, el silvestrismo, fanáticos y algunos colegas del artista vallenato compartieron su felicidad con

mensajes que le dejaron en su cuenta de Instagram, en la que acumula una comunidad de casi siete millones de seguidores.

"Eres como el vino entre más añejo más sabroso", "eres simplemente el mejor. Que Dios te bendiga", "HBD hermano mío, Dios los bendiga", "primo de corazón y de mi alma siempre le pido a mi Dios por tu vida y tu bienestar que te lleve siempre en el hueco de su mano y te blinde de todo mal", "te mereces todo este presente y el futuro que está por venir", fueron parte de los comentarios que recibió en redes.

Luego de celebrar una nueva vuelta al sol, Silvestre Dangond viajará a la capital colombiana para estar pendiente de cada uno de los detalles del que será su debut en el escenario más grande que tiene la ciudad de Bogotá, además de prepararse para presentar un nuevo proyecto inmobiliario.

¿Habrá segunda fecha?

El sábado 18 de mayo, el estadio Nemesio Camacho El Campín de Bogotá recibirá todo el poder del T´malo tour vestido de rojo, color que identifica el silvestrismo que acompaña al artista vallenato en su gira, que tuvo una magistral parada en el



Silvestre Dangond festejó por lo alto y con su familia su cumpleaños número 44

Festival Vallenato 2024.

Silvestre Francisco Dangond Corrales, como es el nombre completo del cantante, oficializó su carrera musical en el 2002 cuando sacó a la luz su primer trabajo discográfico Tanto para ti. Luego, gracias a los sencillos Mi amor por ella y La pinta chévere, su popularidad se extendió por todo el país. Su primer éxito a nivel nacional llegó en el 2004 con La colegiala, tema de su autoría.

Veinte años después, el can-

tante cumple el sueño de presentarse en el Estadio El Campín y lo hará en colaboración de dos de sus más grandes acordeoneros Rolando Ochoa y Juancho De la Espriella.

Pese a que Silvestre agotó las entradas para su primer concierto, no tiene prevista una nueva fecha en la capital colombiana, pues su gira continúa por Estados Unidos, sin embargo, saber que tiene tanta fanática en la capital colombiana tiene a Dangond bastante feliz.

Con una tarima de más de setenta metros de ancho y una escenografía que supera los 26 metros, la producción del T´malo tour en Bogotá incluirá efectos especiales de alta tecnología y drones que iluminarán el cielo, sumando a un repertorio que rodea las treinta canciones como: Bacano, Por un beso de tu boca, Ya no me duele más, La difunta, Niégame tres veces, Cantinero y muchas más, ofreciendo más de tres horas de presentación.

Gobierno apuesta a que sean las bases de las universidades públicas las que elijan libremente a sus directivos: presidente Petro

“Decidir si un acto como la elección del rector de la Universidad Nacional es legal o ilegal, no le corresponde a la Procuradora”, aseguró el mandatario.

El presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, se refirió desde Cali, en la última jornada de ‘Gobierno con los Barrios Populares’, al pronunciamiento de la Procuraduría dando su aval al procedimiento que permitió la designación de José Ismael Peña Reyes como nuevo rector de la Universidad Nacional.

El mandatario recordó, en su intervención ante la comunidad caleña, que “la Constitución no dice que la Procuraduría puede darles órdenes a los ministros. La Constitución tampoco dice que la Procuraduría es la instancia de legalidad para decidir si un acto de una universidad pública es legal o ilegal”, sostuvo el jefe de Estado.

Agregó que ese es un tema del contencioso administrativo del Consejo de Estado o de los tribunales administrativos y calificó el pronunciamiento de la Procuradora como un abuso de poder.

“Está abusando de otro poder, que es el poder judicial. Los fallos deben acatarse -eso no significa que no sean criticables- pero en el caso de la Procuradora, ella está asumiendo una fun-



Presidente Petro y estudiante de Cali que el Gobierno se comprometió a ayudar, con mejoras de infraestructura en su colegio.

ción que es de la justicia y eso se llama un abuso de poder”, dijo.

“Decidir si un acto como la elección del rector de la Universidad Nacional es legal o ilegal, no le corresponde a la Procuradora”, concluyó.

El mandatario aprovechó para hacer una propuesta para modificar la forma en que se vie-

ne eligiendo el cargo de rector en las universidades públicas.

“El gobierno apuesta por que sean las bases de las universidades públicas las que elijan libremente a sus directivos. Esa es la política del gobierno que ha sido irradiada a todos los delegados del Presidente de la República del Ministerio de Educa-

ción en los consejos superiores de las universidades”.

Fortalecer la educación superior

El Presidente también se refirió a la necesidad de fortalecer la educación superior, utilizando los colegios para dispensar educación acreditada superior,

construir nuevas sedes universitarias y gratuidad de la educación superior.

En este sentido, el viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media, Óscar Sánchez, afirmó que la Universidad del Oriente de Cali es un hecho.

También dijo que “ya empieza a haber en los colegios, en uno en particular, estudiantes que empiezan a tener formación allí para hacer las certificaciones, los créditos académicos que se les validarán”, mientras se construye la universidad.

Agregó que se cuenta con 192 mil millones que se podrán destinar en parte a la construcción de una infraestructura permanente para la Universidad del Oriente de Cali.

También le respondió a una joven que pidió ayuda para su institución educativa, por las precarias condiciones estructurales que tiene el establecimiento, informándole que hay 104 mil millones de pesos destinados a mejoramiento de infraestructura. “Entonces muy rápidamente estaremos visitando su colegio para que haga parte de ese beneficio de infraestructura”, aseguró el viceministro.

Hay polémica por audiencia en la Cámara de Representantes para analizar la reforma pensional

El proyecto, luego de haber sido aprobado en dos debates en el Senado, ahora deberá surtir su trámite en esta corporación, siendo esta una de las tres grandes iniciativas del Gobierno del presidente Gustavo Petro

En la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes se llevará a cabo el martes 14 de mayo de 2024 la audiencia pública en la que se empezará a analizar, por parte de los corporados, el proyecto de reforma pensional que superó sus dos debates en el Senado, y que tendrá que superar dos discusiones más para convertirse en ley de la República. Y se pondrán sobre la mesa los pro y contras de la iniciativa.

En medio de los señalamientos por lo que sería la falta de imparcialidad, la citación está para cumplirse a partir de las 8:30 a. m., en el salón Luis Carlos Galán Sarmiento del Capitolio Nacional, en una sesión en la que participarán los ministros de Hacienda y del Trabajo, Ricardo Bonilla y Gloria Inés Ramírez. Pero, así como replicó Portafolio, no estarán representantes de los fondos privados, como Anif o Fedesarrollo.

En el orden del día, una de las intervenciones más esperadas es la del exsenador Jaime Dussán, que oficia como presidente de Colpensiones; Santiago Montenegro, presidente de Asofondos y los mencionados titulares de las carteras involucradas con esta iniciativa. Y que tienen como principal misión



Restan solo 37 días para que la reforma pensional sea aprobada en la Cámara de Representantes, sino se caerá por falta de trámite

convencer a los críticos de la conveniencia de la iniciativa impulsada por el presidente Gustavo Petro.

Para que el proyecto vea la luz en la Cámara restan solo 37 días, en los cuales deberá aprobarse en la Comisión Séptima, que es de mayoría petrista, y

luego en la plenaria de la corporación, en el que se someterían al análisis, en caso de superar el debate previo, los 89 artículos que están relacionados en esta proposición; en la que se destaca el umbral mínimo de cotización en Colpensiones, por ahora en 2,3 salarios mínimos.

En esta audiencia, cada participante tendrá media hora para exponer sus postulados, mientras la ministra Ramírez contará con 10 minutos adicionales.

Activista denunció manipulación de intervenciones en la audiencia pública

Al respecto, la activista Jerome Sanabria, que se ha hecho célebre por sus sustentadas críticas a las iniciativas del Ejecutivo, denunció a través de su perfil de X (antes Twitter) que en la audiencia pública no se estaría garantizando el equilibrio en las intervenciones, pues un 80% de ellas serían en favor de la aprobación del articulado, y solo el 20% corresponderían a quienes están en contra de la iniciativa.

“Y la audiencia pública de mañana tiene intervenciones con un 80% del gobierno y 20% en contra de reforma... Mañana (martes) estaremos con #NoConMiAhorro esperando que nos den la palabra para poder intervenir...”, indicó la joven, de apenas 17 años, que se ha ganado un espacio en el debate político a nivel nacional, y que también hizo énfasis en las restricciones en lo que sería su participación.

Estas declaraciones de Sanabria se suman a las del economista Julio César Iglesias, que en sus redes sociales también hizo mella en la falta de pluralidad en esta audiencia. “Van a hacer una audiencia sobre reforma pensional en la Cámara, y de los cuatro ponentes principales tres son funcionarios del Gobierno. ¿A esto le llaman participación ciudadana? ¿A que el 80% del tiempo sea para escuchar el relato oficialista?”, dijo.

A juicio de Iglesias, existe un afán por parte del Gobierno de “escuchar fórmulas mágicas” o atajos para la aprobación de esta reforma, que también hace modificaciones en la edad mínima para las mujeres, que se reduciría a 1.000 semanas, cuando se sugiere que solo sea a 1.150, y crearía un régimen de transición en este sentido.

“Quieren escuchar alguien que prometa pensiones para todos, salud perfecta, seguridad suiza, bienestar nórdico, de la noche a la mañana. Por esa capacidad hipnótica de ofrecer atajos es que tuvo éxito electoral el presidente. El lío es que, casi siempre, los atajos desembocan en abismos. Lo que sí existe son las mejoras graduales, lentas, por tanto, impopulares. De esas, casi nadie, quiere oír”, afirmó.

La tecnología cuántica revolucionará la vida del ser humano con estos planes

Se ha demostrado que su estudio ha potenciado aplicaciones que sirven para prevenir catástrofes, diagnosticar enfermedades, y reforzar la ciberseguridad

A casi un siglo de las revolucionarias contribuciones de los científicos Erwin Schrödinger y Werner Heisenberg, los fundamentos de la mecánica cuántica continúan siendo el eje de significativos avances tecnológicos, reconfigurando desde la forma de procesar información hasta la comprensión de la materia en escala subatómica.

Esta teoría, que revela un universo donde los átomos exhiben comportamientos impredecibles, ha sido clave para el desarrollo de tecnologías fundamentales, incluidos los chips de silicio, el láser y los dispositivos inteligentes, anticipando un futuro donde las aplicaciones cuánticas prometen transformar diversos sectores industriales.

Para enlazar esta ciencia en el campo de la tecnología, estos son algunos elementos tecnológicos potenciados por los conocimientos del mundo cuántico.

Computadoras cuánticas

Al introducir conceptos intuitivamente desafiantes, como la superposición y el entrelazamiento cuántico, la mecánica cuántica nivela el camino para el desarrollo de la computación

cuántica.

Estas computadoras, capaces de procesar información a velocidades antes inimaginables, ofrecen potenciales innovaciones revolucionarias en campos diversos como la medicina, el análisis de mercados financieros y la gestión del cambio climático y sus efectos.

Del mismo modo, la tecnología cuántica es percibida como la próxima gran evolución en la seguridad informática, gracias al cifrado que utiliza propiedades cuánticas únicas para asegurar la protección de los datos frente a interceptaciones y robos de datos sensibles.

Aplicaciones que detectan desastres naturales, posibles patologías y fraudes

Además, la exploración del

campo de la detección cuántica señala el potencial para desarrollar sensores de alta sensibilidad, con aplicaciones que abarcan desde la prevención temprana de catástrofes naturales hasta avances en el diagnóstico y estudio de enfermedades complejas como la demencia.

La promesa de la comunicación cuántica, por otro lado, ofrece transformar la forma de asegurar transacciones y comunicaciones en línea, proporcionando un nivel de seguridad inalcanzable por los métodos convencionales. Asimismo, la mecánica cuántica también nos ha regalado reflexiones fundamentales sobre la naturaleza de la realidad.

Esta ciencia sugiere cómo la observación puede determinar el estado de una partícula cuántica, que ha sido esencial para

diferenciar el universo cuántico de la realidad cotidiana, inspirando continuamente tanto a científicos como a tecnólogos en su búsqueda por aplicaciones prácticas de estos fenómenos.

¿Cómo esta ciencia sigue ampliando los horizontes de la tecnología?

Influenciando profundamente la comprensión del universo en un nivel fundamental, la mecánica cuántica está trazando un camino hacia innovaciones tecnológicas capaces de redefinir cada sociedad.

La denominada revolución cuántica ya está en marcha, augurando un futuro donde las leyes de la física cuántica serán tan integrales en la rutina diaria como lo son hoy la electricidad o la mecánica newtoniana.

Este paradigma promete no solo desbloquear misterios cruciales del universo, sino además habilitar aplicaciones móviles prácticas que hasta hace poco parecían pertenecer al ámbito de la ciencia ficción.

Desde mejoras en la eficiencia energética y avances en la medicina personalizada hasta la garantía de una ciberseguridad

prácticamente invulnerable y la optimización de procesos logísticos y de producción industrial, la influencia de la mecánica cuántica parece destinada a ser tan omnipresente como transformadora.

¿Qué retos frecuentes presenta el avance de la tecnología?

La continuidad de esta revolución, sin embargo, no está exenta de desafíos. La realización plena de la promesa cuántica requerirá avances en la investigación y el desarrollo tecnológico, junto con una comprensión más profunda de sus implicaciones éticas y socioeconómicas.

Como sucede con toda gran transformación tecnológica, la transición hacia una era cuántica demandará un diálogo global inclusivo, dirigido por un compromiso con la equidad, la sostenibilidad y el bienestar colectivo.

En este viaje hacia lo desconocido, la mecánica cuántica no solo redefine la relación con la tecnología; invita a una reevaluación de nuestra propia realidad.

Carga ultra rápida en celulares: ¿afecta o no el tiempo de vida?

Actualmente, hay dispositivos que tienen capacidad de carga de hasta 240 wats

La carga rápida es una solución a muchos problemas, pero también es una tecnología que se debe usar con cuidado. Las empresas de celular ya han empezado a tomar medidas para que los usuarios puedan controlar los tiempos de carga y no siempre hacer uso de esta herramienta por los peligros a los que están expuestos los dispositivos.

Actualmente, hay opciones con tiempo de carga de hasta 45 minutos al 100%, con velocidades de entre 100 hasta 24 wats. Lo que se ha convertido en una bandera de ventas para muchas marcas, pero los usuarios deben tener en cuenta diferentes aspectos para no afectar sus teléfonos.

¿Cómo funciona la carga rápida?

La carga rápida es una tecnología que permite cargar dispositivos móviles a niveles más altos en un período de tiempo reducido. Funciona aumentando el voltaje o el amperaje que se suministra al dispositivo durante el proceso de carga, lo que acelera la velocidad a la que la batería se recarga.

Este aumento en la potencia de carga se traduce en tiempos de carga más cortos, lo que resulta especialmente útil en situaciones en las que el usuario necesita recargar rápidamente su dispositivo para continuar

usando.

Los beneficios de la carga rápida

La carga rápida ha transformado la experiencia de los usuarios de teléfonos inteligentes al ofrecer una solución efectiva para el problema de la autonomía de la batería.

Con esta tecnología, los usuarios ya no tienen que preocuparse por quedarse sin batería en momentos críticos, como durante un viaje o en medio de una jornada laboral. La capacidad de recargar rápidamente el dispositivo proporciona una mayor flexibilidad y comodidad en

el uso diario del teléfono móvil.

Además, la carga rápida ha evolucionado para ofrecer velocidades cada vez más impresionantes. Los fabricantes han logrado alcanzar velocidades de carga que antes parecían inimaginables, como los 240 W introducidos por OPPO.

Esta mejora constante en la velocidad de carga permite a los usuarios aprovechar al máximo su tiempo al garantizar que sus dispositivos estén listos para usar en cuestión de minutos.

Los peligros de la carga rápida

Aunque la carga rápida ofrece

numerosos beneficios, también conlleva ciertos riesgos que los usuarios deben tener en cuenta. Uno de los principales peligros asociados con esta tecnología es el sobrecalentamiento de la batería.

Cuando se aplica una carga rápida, el dispositivo puede generar una cantidad significativa de calor, lo que puede afectar negativamente la vida útil de la batería y otros componentes del teléfono.

El calor es especialmente perjudicial para las baterías de iones de litio, que son las más comunes en los teléfonos inteligentes. El sobrecalentamiento

puede acelerar el desgaste de la batería y reducir su capacidad con el tiempo.

Además, el calor excesivo puede provocar daños permanentes en la batería y aumentar el riesgo de fallo del dispositivo.

Cuidados que deben tenerse al usar la carga rápida

Para maximizar los beneficios de la carga rápida y mitigar los riesgos asociados, es importante que los usuarios tomen ciertas precauciones al cargar sus dispositivos. Una de las mejores prácticas es limitar el uso de la carga rápida a situaciones en las que sea absolutamente necesario.

Siempre que sea posible, es recomendable utilizar cargadores con una potencia más baja para evitar el sobrecalentamiento de la batería.

Además, se aconseja no dejar el teléfono cargando durante largos períodos de tiempo, especialmente durante la noche. En lugar de ello, es preferible utilizar cargadores lentos que proporcionen una carga más gradual y minimicen el calor generado durante el proceso de carga.

También es importante mantener el dispositivo alejado de fuentes de calor externas, como la luz solar directa o superficies calientes, mientras se está cargando.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Durán, héroe de Aston Villa: Doblete en empate con Liverpool

El colombiano marcó dos goles que evitaron la derrota del equipo de Emery ante los Reds. Fue 3-3 en un partidazo de Premier. Luis Díaz jugó 75'.

La jornada 37 de la Premier League terminó con un verdadero partidazo entre Aston Villa y Liverpool, dos equipos de la parte alta de la tabla. Y tras poco más de 90 minutos, el héroe -y salvador- fue Jhon Jader Durán, quien se reportó con doblete para evitar la derrota de los Villanos sobre el final del juego. Los dirigidos por Unai Emery perdían 1-3 en el 84', pero los dos goles del colombiano sellaron el 3-3 definitivo.

Ya sin posibilidades matemáticas de ganar la Premier (desde hace varias fechas dependía de

un milagro), Liverpool cumplió con el calendario y empezó a despedir la era Jürgen Klopp, pues este fue el penúltimo partido con el DT alemán en el banquillo. Luis Díaz fue titular y jugó 75 minutos.

Liverpool saca provecho del error del Dibu

Emiliano 'El Dibu' Martínez falló y le permitió al visitante adelantarse en el marcador recién comenzó el partido. El portero argentino no pudo controlar tras un centro de Elliot y terminó enviando la pelota al fondo de la

red. Insólito gol en contra para el 0-1 en Villa Park.

Pese al golpazo que significó el error de su arquero, uno de los mejores del mundo, Aston Villa se repuso rápidamente y pocos minutos después igualó el encuentro. Tielemans anotó el 1-1 parcial tras una gran acción individual de Watkins por el costado izquierdo.

Por momentos, a Liverpool le costó imponer su juego en casa del Villa. Sin embargo, sobre el 22' volvió a tomar ventaja. El Dibu se esforzó para desviar un remate de Gómez, pero la pelota

le quedó servida a Gakpo, quien solo tuvo que empujar el balón. Fue una buena jugada colectiva que contó con la participación de Lucho Díaz. El local dispuso de una clarísima oportunidad para empatar, pero Diego Carlos falló sin arquero prácticamente debajo del arco.

El VAR es protagonista y Quansah aumenta la ventaja

Tal como sucedió en la primera mitad, Liverpool también celebró en los primeros minutos del complemento. Tiro libre de Elliot y cabezazo de Quansah al palo más lejano para ampliar la diferencia.

Y como si fuera un calco de los 45' iniciales, la reacción de Aston Villa no tardó en llegar, pero en esta oportunidad el VAR salvó al visitante. Watkins había marcado el descuento, sin embargo, tras la revisión, el árbitro invalidó la jugada de gol por off-side previo de Bailey.

Más adelante pasó algo similar en el arco opuesto. Entre Salah y Elliot convirtieron el cuarto, pero rápidamente el juez de línea levantó la bandera por fuera de juego de Díaz, quien le había dejado servido el gol a sus compañeros. El VAR revisó, pero

confirmó la decisión del árbitro.

Doblete de Durán para sellar el empate en Villa Park

Klopp sacó a Luis Díaz en el 75' y ahí mismo Emery mandó a Durán al campo de juego. Y justamente, el atacante colombiano terminó siendo la figura del Aston Villa. Doblete en menos de 5 minutos para evitar la derrota, salvar un punto y encaminar la clasificación a Champions.

Cuando todo parecía perdido, Durán aprovechó un error en salida de Mac Allister y anotó un golazo con pierna zurda desde el borde del área. Esa anotación revivió la ilusión de los hinchas, que ahora veían posible un empate agónico. Poco después, el propio delantero transformó la esperanza en realidad: con la rodilla marcó el 3-3 y provocó el estallido en Villa Park.

Con este empate, Aston Villa llegó a 68 puntos y aunque Tottenham tiene un partido pendiente (vs. Manchester City), el equipo de Emery jugará la última fecha dependiendo de sí mismo para clasificar a la Champions League de la próxima temporada. Liverpool, pase lo que pase, ya tiene asegurado el tercer puesto.



Barcelona ganó y se aseguró su cupo a Champions la próxima temporada

El juego de los de Xavi sigue sin aparecer, pero el talento del extremo les basta para volver a conquistar la segunda plaza ante una Real Sociedad timorata.

El Barcelona recupera el segundo puesto de la tabla sin seguir jugando un pimiento, pero le bastó y le sobró con Lamine Yamal para superar a una Real que cuando sale como visitante ante el equipo blaugrana se deshace como un azucarillo. Ni rastro de aquel equipo valiente que acogió al los de Xavi en Anoeta se vio en Montjuïc, donde un Barça bastante adocenado les derrotó por 2-0. Una chispa de Lamine Yamal y una torpeza en el área que el VAR tardó unos tres minutos en descubrir que era un penalti como una casa que transformó Raphinha bastaron para poner al equipo de Xavi de nuevo como subcampeón virtual.

Se suponía que el partido, para el Barcelona principalmente, era "una gran ocasión que no se podía desaprovechar" como dijo Xavi para recuperar la segunda posición de LaLiga. Pero el Barça se tomó la tarea de aprovechar la bola extra que le había regalado el Girona con su empate del viernes en Vitoria ante el Alavés con una calma exasperante. Como dicen por Barcelona, 'poc a poc i bona lletra'. Pero la realidad era que de la sentencia sólo se cumplía la primera parte. El poco a poco era palmario. La buena letra ni



Lamine Yamal en el Clásico.

estaba ni se la esperaba.

Puede que ese Barça abotargado obedeciera a que los jugadores de Xavi se vieran sorprendidos por el planteamiento de Imanol, que salió a Montjuïc con tres centrales y dos carrile-

ros logrando superar la tímida presión alta local, que no lograba que los de Imanol salieran jugando desde atrás con toda la comodidad del mundo en busca de Becker.

El delantero neerlandés ori-

ginario de Surinam le dio una mala noche a Cubarsí desde el principio. Su velocidad provocó varios sustos al Barcelona, que se salvó de una pena mayor por un fuera de juego forzado por la veteranía de Iñigo Martínez (que le ganó la titularidad a Araújo, con presuntas molestias) y por una falta previa al remate sobre el joven central blaugrana.

El Barça empezó a desprezarse a partir del final de la primera parte, cuando los desmarques incansables al espacio de Raphinha empezaron a hacer daño ante una Real que ya buscaba el descanso. El extremo brasileño avisó disparando al poste a los 38 minutos de partido y dos minutos después, en una transición en la que el equipo barcelonista volvió a ganar por oficio a la defensa donostiarra, Lewandowski habilitó la progresión de Gündogan, quien asistió a un Lamine Yamal -hasta ese momento muy bien marcado- que fusiló a Remiro con precisión quirúrgica.

El Barça sacaba petróleo de un primer tiempo muy gris en el que supo aguantar y pegar cuando llegó el momento. Quedaba por ver si el equipo de Xavi había aprendido de sus errores en Girona, donde después de

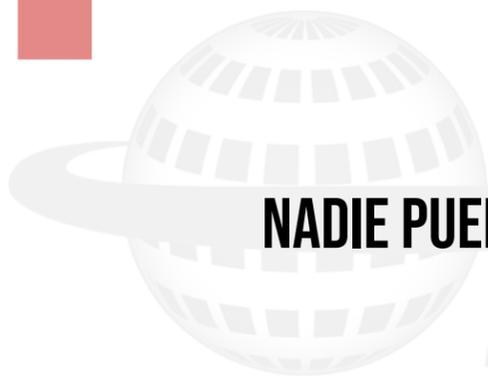
tener el partido en su mano, se lo dejó escapar. Los precedentes inmediatos eran una primera parte en la que la Real había sido superior tácticamente y en posesión, pero Lamine se impuso sobre estas situaciones.

El segundo tiempo empezó al trantrán, respetando la tónica del partido. No pasó nada durante los primeros minutos de la segunda parte a excepción de un disparo lejano de Raphinha que Remiro desvió con estilazo y un par de recortes de Brais en el área que el gallego no supo culminar.

Llegaba la hora de los cambios y Xavi dio aire al equipo retirando a Christensen y Pedri, mientras Imanol daba entrada a Kubo y Barrenetxea. Toda una declaración de intenciones.

El encuentro siguió cansino, con una Real desconocida fuera de casa, donde se convierte en un equipo vulgar, y con un Barça que con Ferran en el lugar de un Lewandowski que se fue con cara de malas pulgas al banquillo dominó un partido que se decidió en diferido. Un doble penalti de la Real por manos en el área fue señalado por el VAR tres minutos después de que sucediera. Lo marcó Raphinha, pero aquí todo sigue igual.

“



NADIE PUEDE HERIRME SIN MI PERMISO

— Gandhi

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00



Editor de Noticias

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!